

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE ENFERMERÍA



**PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL: MANEJO ADECUADO DE
LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL CENTRO POBLADO DE PÓSOPE
ALTO, DISTRITO DE PÁTAPO, PROVINCIA DE CHICLAYO. 2018**

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN SALUD
FAMILIAR Y COMUNITARIA**

AUTOR

JOAN ALBERTO RIMARACHIN TAFUR

ASESORA

MTRO. LISSETH DOLORES RODRÍGUEZ CRUZ

Chiclayo, 2018

ÍNDICE

	Pág.
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
INTRODUCCIÓN	7
I. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	9
II. NATURALEZA DEL PROYECTO	9
2.1. Descripción del proyecto	9
2.2. Fundamentación	9
2.3. Justificación	11
2.4. Marco institucional	20
2.4.1. Datos de la contra parte.	20
2.4.2. Datos de la contraparte USAT	21
2.5. Finalidad del proyecto	23
2.6. Objetivos	23
2.6.1. Objetivo general del proyecto	23
2.6.2. Objetivos específicos	23
2.7. Metas	23
2.8. Beneficiarios	24
2.9. Productos	24
2.9.1. Resultados esperados	24
2.10. Localización física y cobertura espacial	25
III. ESPECIFICACIÓN OPERACIONAL DE LAS ACTIVIDADES	37
IV. MÉTODOS Y TÉCNICAS A UTILIZAR	43
V. DETERMINACIÓN DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES	43
VI. DETERMINACIÓN DE LOS RECURSOS NECESARIOS	45
• Humanos	45
• Materiales	45
• Financieros	45
VII. CÁLCULO DE COSTOS DE EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO	46
VIII. ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO	48
IX. INDICADORES DE EVALUACIÓN	49
X. FACTORES CONDICIONANTES E IMPACTO DEL PROYECTO	50
XI. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	51
XII. IMPACTO AMBIENTAL	52
XIII. SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES	53
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	54
ANEXOS	57
• Árbol de problemas	58
• Árbol de objetivos	59
• Matriz de marco lógico	60
• Costes unitarios	66

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a nuestro padre celestial por darme la salud, la vida y guiarme por el camino correcto, permitiéndome haber llegado hasta este momento tan importante para mi formación profesional.

A mi madre y hermano, en quienes confío y quiero, por ser ellos los pilares más importantes de mi vida, por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional sin importar mis diferencias de opiniones.

Y a todas las personas que me brindaron su apoyo y ayuda sin costo alguno para el desarrollo de este proyecto.

Joan.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, a la Facultad de Medicina y a la Escuela de Enfermería por darme la oportunidad de llevar una segunda especialidad y así desenvolverme como enfermero especialista en Salud Familiar y Comunitaria.

Especialmente a la Mtro. Julia María Nureña Montenegro y a la Mtro. Lisseth Dolores Rodríguez Cruz, asesoras de mi proyecto de desarrollo local, por su orientación, su ejemplo, motivación, calidad profesional y personal.

Joan.

RESUMEN

Los residuos sólidos se han convertido en los últimos tiempos en un problema de gran magnitud, debido a la inadecuada disposición que se hace de estos, y a la carencia parcial y absoluta de una visión ambiental que les permita a las familias ser conscientes del gran impacto que generan las basuras en nuestro medio ambiente por ende en nuestras vidas. Razón por el cual es necesario crear un referente que permita ofrecer a las familias un manejo adecuado de los residuos sólidos, convirtiéndose en parte cotidiana de sus vidas, y generándoles un estado de conciencia de responsabilidad en el problema ambiental, logrando así un desarrollo sostenible en el equilibrio de los ecosistemas. En ese sentido a través del presente proyecto “Manejo adecuado de los residuos sólidos en el Centro Poblado de Pósope Alto, Distrito de Pátapo, provincia de Chiclayo 2018”, tiene como objetivo promover un adecuado manejo de los residuos sólidos de las familias del Centro Poblado de Pósope Alto. Para ello las acciones estarán encaminadas al fortalecimiento de las capacidades de las familias. Al final del proyecto se habrá contado con un eficiente servicio de recolección y disposición de los residuos sólidos, se habrá fomentado el interés de la población por un adecuado manejo de los residuos sólidos y se habrá brindado información a las familias sobre una adecuada eliminación de residuos sólidos. El proyecto tiene un monto de S/. 248,724.50 soles.

Palabras Clave: Familias, residuos sólidos, sostenible.

ABSTRACT

Solid waste has recently become a problem of great magnitude, due to the inadequate disposition that is made of these, and the partial and absolute lack of an environmental vision that allows families to be aware of the great impact that generate garbage in our environment therefore in our lives. Reason why it is necessary to create a reference that allows families to offer an adequate management of solid waste, becoming an everyday part of their lives, and generating a state of awareness of responsibility in the environmental problem, thus achieving a sustainable development in the balance of ecosystems. In this sense, through the present project "Appropriate management of solid waste in the Populated Center of Pósope Alto, District of Pátapo, Chiclayo province 2018", aims to promote an adequate management of solid waste of the families of the Populated Center of Pósope Alto. For this, the actions will be aimed at strengthening the families' capacities. At the end of the project there will be an efficient solid waste collection and disposal service, the population's interest in an adequate management of solid waste will have been fostered, and information will have been provided to families on proper waste disposal. The project has an amount of S / . 248,724.50 soles.

KEYWORDS: Families, solid waste, sustainable.

INTRODUCCIÓN

El ser humano al estar en constante interrelación con la naturaleza y al sentirla de su propiedad ha hecho de ella un uso indiscriminado, de acuerdo a sus conveniencias e intereses personales, sin meditar ni reflexionar sobre el daño que se están haciendo mutuamente al no apreciar las bondades que le ofrece el ecosistema si se utilizan sus recursos en forma racional, mesurada, y planificada. En definitiva lo que se ha hecho es maltratar el hábitat, depreciándolo y contaminándolo, poniendo así, en peligro la existencia y evolución de todas las especies vivas. Uno de los efectos contaminantes que más ha perjudicado al medio ambiente ha sido, sin lugar a dudas, la basura en todas sus manifestaciones. En este aspecto, lamentablemente, las personas, en general, no han tomado conciencia o no han sido debidamente concienciadas. En tal virtud las entidades que se preocupan de este fenómeno han creado planes, programas y proyectos para que las basuras sean recogidas adecuadamente y clasificadas correctamente, tomando en cuenta las factibilidades de reducción, reciclaje y reutilización.¹

La gestión ecológicamente racional de los desechos sólidos debe ir más allá de la simple eliminación o su aprovechamiento, por métodos seguros. La solución se remonta a resolver la causa fundamental del problema intentando cambiar las pautas no sostenibles de la producción y consumo de bienes y servicios. Ello entraña la aplicación del concepto de gestión integrada del ciclo vital que representa una oportunidad única de conciliar el desarrollo con la protección del medio ambiente.²

Una forma de revertir esta situación es frenar en forma drástica la llegada de los residuos, por ejemplo mejorando los sistemas de recogida de basuras y la gestión de residuos sólidos, creando sistemas de reciclaje y otras alternativas y se debe tener como referente algunas iniciativas a nivel internacional como en Alemania, Australia, Costa Rica, China, España, Estados Unidos de América, Francia, Inglaterra, Irlanda, México, Noruega, Países Bajos, Argentina, Colombia, Chile. Uno de los mayores retos es conseguir que esto suceda en los países de desarrollo que copan la lista de los más contaminantes por concentrar la mayor cantidad de vertederos a cielo abierto. Como las investigaciones científicas conocidas aún son escasas, hay que generar nuevas investigaciones con soluciones creativas, prácticas y de bajo costo, con participación del mundo académico, el sector privado y la sociedad civil.³

La evaluación del ciclo de vida es una herramienta que se usa para evaluar el impacto potencial, sobre el medioambiente, de un producto, proceso o actividad a lo largo de todo su ciclo de vida, mediante la cuantificación del uso de recursos ("entradas" como energía, materias

primas, agua) y emisiones medioambientales ("salidas" al aire, agua y suelo) asociados con el sistema que se está evaluando. La evaluación del ciclo de vida de un producto típico tiene en cuenta el suministro de las materias primas necesarias para fabricarlo, la fabricación de intermedios y, por último, el propio producto, incluyendo envase, transporte de materias primas, intermedios y producto, la utilización del producto y los residuos generados por su uso.⁴

En cuanto a las actividades de reciclaje y/o reaprovechamiento, éstas actualmente son poco significativas y, por lo general, se realizan de manera informal, lo cual requiere también una intervención para su formalización, tecnificación e incorporación práctica en los sistemas de gestión integral de residuos sólidos municipales; de tal manera que, se disminuyan los volúmenes a ser dispuestos en rellenos sanitarios.⁴

La composición de los residuos sólidos del futuro se proyecta a una composición de residuos con mayores características para el reciclaje. En este contexto la ecoeficiencia debe contribuir a mejorar la calidad de vida y a disminuir la generación de residuos sólidos.⁴

En la presente investigación se ha tomado en cuenta que, por lo general, no hay un conocimiento técnico sobre la separación y reciclaje de desechos sólidos en una comunidad. De tal manera que el objetivo principal de este proyecto es promover un adecuado manejo de los residuos sólidos de las familias del Centro Poblado de Pósope Alto; donde se dará a conocer las técnicas de la reducción, reciclaje y reutilización de las basuras y fomentar hábitos, costumbres y aptitudes para tal menester.

En el caso particular, ha sido preocupación del investigador contribuir al mejoramiento de las condiciones de la salud y el medio ambiente del Centro Poblado de Pósope Alto, con la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto "Manejo adecuado de los residuos sólidos" el mismo que contiene tres ejes fundamentales a saber: Capacitar a la población para lograr cambios de actitud, hábitos, costumbres y prácticas en la reducción, reciclaje y reutilización de los desechos sólidos. Conformar una organización comunitaria responsable del manejo de residuos sólidos. Elaborar un modelo de gestión medioambiental a través del involucramiento de la comunidad como elemento esencial de este proceso.

El presente trabajo obedece a un orden académico, pero es también y sobre todo una responsabilidad para tratar de solucionar los graves problemas de salud generados por la acumulación, hábitos y prácticas inadecuadas en el tratamiento de la basura.

I. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Manejo adecuado de los residuos sólidos en el Centro Poblado de Pósope Alto, Distrito de Pátapo, Provincia de Chiclayo 2018.

II. NATURALEZA DEL PROYECTO

2.1. Descripción del proyecto.

Con este proyecto se pretende promover un adecuado manejo de los residuos sólidos como parte de la conservación y protección del ambiente en las familias del Centro Poblado de Pósope Alto, a través de la implementación de la regla de las tres R (reducir, reutilizar y reciclar), esto consiste en desarrollar actividades de tipo tecnológico, artístico y práctico, donde se reduce la producción de estos residuos, reutilizando los orgánicos para abonos en cultivos y reciclar los inorgánicos para elaborar elementos artísticos y útiles. Para ello se desarrollarán diferentes actividades con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas.

Así mismo, se establecerán alianzas estratégicas con las diferentes organizaciones del centro poblado, se ejecutarán reuniones de sensibilización, conformación de líderes comunales para un trabajo sostenible, quienes serán convocados por la autoridad representativa (alcalde), permitiendo fortalecer las acciones programadas en el proyecto.

2.2. Fundamentación.

La contaminación ambiental es uno de los problemas que generan amplios debates en todos los espacios desde los niveles, locales, nacionales e internacionales y para ello se han creado una serie de planes, programas y proyectos a ser implementados, no obstante, a pesar de esta preocupación e implementación de programas sigue acrecentándose el deterioro del medio ambiente y con ello poniendo en peligro la vida del ser humano.¹

Específicamente en el Centro Poblado de Pósope Alto existe esta contaminación ambiental, producto de la falta de concienciación de la comunidad sobre los problemas ambientales, y especialmente sobre las graves consecuencias que acarrear los hábitos y prácticas inadecuadas sobre el medio ambiente.

En el análisis realizado hacia la comunidad informan que todos los desechos orgánicos e inorgánicos que se generan en sus domicilios son depositados en sus terrenos o en lugares públicos sin ningún tipo de tratamiento. Al reflexionar sobre esta práctica, creen que muchos de los problemas de salud como las enfermedades respiratorias, gastrointestinales, dermatológicas, cáncer son ocasionadas en gran parte por la mala disposición de desechos. Además la presencia de pestes en animales domésticos, contaminación de las aguas y destrucción de la vegetación de su entorno generan un desequilibrio en la relación hombre naturaleza.

Es importante destacar que el reciclaje y el procesamiento de los desechos domiciliarios sirven no solamente para evitar la contaminación ambiental, sino también para producir ingresos económicos sustentables a través de la reutilización de varios elementos tales como botellas de vidrio, plásticos de toda índole, papel, cartón y latas de diferente clase y uso.¹

De igual manera en lo que hace referencia a los desechos orgánicos, éstos al ser tratados y procesados servirán como abonos orgánicos, fertilizantes, nutrientes, es decir que a través del reciclaje y la reutilización de los desechos domiciliarios la comunidad puede lograr la elaboración de humus lo que les permitirá su comercialización y por ende lograr un ingreso económico para las familias involucradas, además pueden utilizarlos en sus cultivos, logrando una agricultura orgánica para aumentar el valor agregado a la obtención de productos orgánicos sanos, los mismos que servirán tanto para el autoconsumo como para la comercialización.¹

Es por esta razón que me comprometo con el Centro Poblado de Pósope Alto a iniciar una intervención dirigida al “Manejo adecuado de los residuos sólidos”, con la finalidad de conocer técnicas de clasificación y reciclaje factibles de practicarlas en la comunidad, sobre todo su acción comunitaria participativa en todo el proceso, seguimiento, evaluación y retroalimentación.

Para llevar adelante este proyecto es necesario conocer, profundizar e interrelacionar el saneamiento ambiental y su vinculación con los desechos sólidos domiciliarios, con la creación de espacios saludables y la acción comunitaria como elemento esencial y responsable de este proceso, pues considero que el manejo adecuado de los residuos sólidos constituye un paso extraordinario en nuestro empeño por mejorar nuestro ecosistema y por consiguiente mejorar la calidad de vida de nuestros pobladores, así como forjar un medio ambiente más limpio y más sano.

2.3. Justificación.

El manejo adecuado de los residuos sólidos, debe ser un derecho de todas las personas, lo cual debe tomarse en cuenta para prevenir la contaminación del medio ambiente y enfermedades, ya que son fuente de proliferación de vectores transmisores de enfermedades como los insectos y roedores. Además al no tener una adecuada disposición de ello pululan animales como perros, gatos, gallinas, cerdos y ganado que éstos a su vez, transmiten enfermedades como cisticercosis, teniasis o triquinosis, que transmiten los cerdos.

Se espera beneficiar a las familias del Centro Poblado de Pósope Alto, así mismo el proyecto es importante porque encuentra inmerso en los objetivos del desarrollo sostenible como:

El Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades. Para lograr el desarrollo sostenible es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos a cualquier edad. Se han obtenido grandes progresos en relación con el aumento de la esperanza de vida y la reducción de algunas de las causas de muerte más comunes relacionadas con la mortalidad infantil y materna. Se han logrado grandes avances en cuanto al aumento del acceso al agua limpia y el saneamiento, la reducción de la malaria, la tuberculosis, la poliomielitis y la propagación del VIH/SIDA. Sin embargo, se necesitan muchas más iniciativas para erradicar por completo una amplia gama de enfermedades y hacer frente a numerosas y variadas cuestiones persistentes y emergentes relativas a la salud.⁷ El cual también plantea alcanzar metas para mejorar la calidad de vida de las personas y del medio ambiente:⁵

- De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.⁵
- De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo.⁵
- Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.⁵

El Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos. El agua libre de impurezas y accesible para todos es parte esencial del mundo en que queremos vivir. Hay suficiente agua dulce en el planeta para lograr este sueño. La escasez de recursos hídricos, la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado influyen negativamente en la seguridad alimentaria, las opciones de medios de subsistencia y las oportunidades de educación para las familias pobres en todo el mundo. La sequía afecta a algunos de los países más pobres del mundo, recrudece el hambre y la desnutrición. Para 2050, al menos una de cada cuatro personas probablemente viva en un país afectado por escasez crónica y reiterada de agua dulce. El cual también plantea alcanzar metas para mejorar la calidad de vida de las personas y del medio ambiente:⁵

- De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.⁵
- De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.⁵
- De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.⁵
- Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.⁵

El Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social y económicamente. Ahora bien, son muchos los problemas que existen para mantener ciudades de manera que se sigan creando empleos y prosperidad sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos. Los problemas comunes de las ciudades son la congestión, la falta de fondos para prestar servicios básicos, la escasez de vivienda adecuada y el deterioro de la infraestructura. Los problemas que enfrentan las ciudades se pueden vencer de manera que les permita seguir prosperando y creciendo, y al mismo tiempo aprovechar mejor los recursos y reducir la contaminación y la pobreza. El futuro que queremos incluye a ciudades de oportunidades, con acceso a servicios básicos, energía, vivienda,

transporte y más facilidades para todos.⁷ El cual también plantea alcanzar metas para mejorar la calidad de vida de las personas y del medio ambiente:⁵

- De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.⁵
- Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.⁵
- De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.⁵
- Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.⁵

El Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. El consumo y la producción sostenibles consisten en fomentar el uso eficiente de los recursos y la eficiencia energética, infraestructuras sostenibles y facilitar el acceso a los servicios básicos, empleos ecológicos y decentes, y una mejor calidad de vida para todos. Su aplicación ayuda a lograr los planes generales de desarrollo, reducir los futuros costos económicos, ambientales y sociales, aumentar la competitividad económica y reducir la pobreza. El objetivo del consumo y la producción sostenibles es hacer más y mejores cosas con menos recursos, incrementando las ganancias netas de bienestar de las actividades económicas mediante la reducción de la utilización de los recursos, la degradación y la contaminación durante todo el ciclo de vida, logrando al mismo tiempo una mejor calidad de vida. En ese proceso participan distintos interesados, entre ellos empresas, consumidores, encargados de la formulación de políticas, investigadores, científicos, minoristas, medios de comunicación y organismos de cooperación para el desarrollo. También es necesario adoptar un enfoque sistémico y lograr la cooperación entre los participantes de la cadena de suministro, desde el productor hasta el consumidor final. Consiste en involucrar a los consumidores mediante la sensibilización y la educación sobre el consumo y los modos de vida sostenibles, facilitándoles información adecuada a través de normas y etiquetas, y participando en la contratación pública sostenible, entre otros. El cual también plantea alcanzar metas para mejorar la calidad de vida de las personas y del medio ambiente:⁵

- De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.⁵

- De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.⁵
- De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.⁵
- De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.⁵
- De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.⁵
- Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.⁵
- Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas.⁵

El Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. El cambio climático afecta a todos los países en todos los continentes. Tiene un impacto negativo en la economía nacional y en la vida de las personas, de las comunidades y de los países. En un futuro las consecuencias serán todavía peores. Las personas viven en su propia piel las consecuencias del cambio climático, que incluyen cambios en los patrones climáticos, el aumento del nivel del mar y los fenómenos meteorológicos más extremos. Las emisiones de gases de efecto invernadero causadas por las actividades humanas hacen que esta amenaza aumente. De hecho, las emisiones nunca habían sido tan altas. Si no actuamos, la temperatura media de la superficie del mundo podría aumentar unos 3 grados centígrados este siglo y en

algunas zonas del planeta podría ser todavía peor. Las personas más pobres y vulnerables serán las más perjudicadas. Tenemos a nuestro alcance soluciones viables para que los países puedan tener una actividad económica más sostenible y más respetuosa con el medio ambiente. El cambio de actitudes se acelera a medida que más personas están recurriendo a la energía renovable y a otras soluciones para reducir las emisiones. Pero el cambio climático es un reto global que no respeta las fronteras nacionales. Las emisiones en un punto del planeta afectan a otros lugares lejanos. Es un problema que requiere que la comunidad internacional trabaje de forma coordinada y precisa de la cooperación internacional para que los países en desarrollo avancen hacia una economía baja en carbono. El cual también plantea alcanzar metas para mejorar la calidad de vida de las personas y del medio ambiente:⁵

- Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.⁵
- Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.⁵
- Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.⁵

El Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible. Los océanos del mundo —su temperatura, química, corrientes y vida— mueven sistemas mundiales que hacen que la Tierra sea habitable para la humanidad. Nuestras precipitaciones, el agua potable, el clima, el tiempo, las costas, gran parte de nuestros alimentos e incluso el oxígeno del aire que respiramos provienen, en última instancia, del mar y son regulados por este. Históricamente, los océanos y los mares han sido cauces vitales del comercio y el transporte. La gestión prudente de este recurso mundial esencial es una característica clave del futuro sostenible. El cual también plantea alcanzar metas para mejorar la calidad de vida de las personas y del medio ambiente:⁵

- De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.⁵
- De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.⁵

- Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados.⁵
- Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos.⁵

Así mismo se tendrá en cuenta; la Ley N° 27314, Ley General de Residuos Sólidos (LGRS) y su Reglamento Supremo N°057-2004-PCM, han establecido en el país el marco institucional para la gestión y manejo de los residuos sólidos que responde a un enfoque integral y sostenible que vincula la dimensión de la salud, el ambiente y el desarrollo, en el proceso de reforma del Estado, de las políticas públicas y de la participación del sector privado.⁶

El primer artículo de la Ley establece derechos, obligaciones, atribuciones y responsabilidades de la sociedad en su conjunto, para asegurar una gestión y manejo de los residuos sólidos, sanitaria y ambientalmente adecuada, con sujeción a los principios de minimización, prevención de riesgos ambientales y protección de la salud y el bienestar de la persona humana. El Ministerio de Salud como ente rector de las políticas de salud en el país ha establecido como prioridad en materia de residuos sólidos, una agenda de acción a fin de contribuir a reducir significativamente los factores de riesgo asociados al ambiente, para proteger y promover la salud de la población, y sobre todo de aquellos sectores pobres y de extrema pobreza.⁶

También establece que las municipalidades tienen las siguientes responsabilidades como nos menciona en el artículo 08 de la Ley General de Residuos Sólidos⁶; el rol de las municipalidades, Son responsables por la gestión de los residuos sólidos de origen domiciliario, comercial y de aquellas actividades que generen residuos similares a estos, en todo el ámbito de su jurisdicción, efectuando las coordinaciones con el gobierno regional al que corresponden, para promover la ejecución, revalorización o adecuación de infraestructura para el manejo de los residuos sólidos así como para la erradicación de botaderos que pongan en riesgo la salud de las personas y del ambiente. Están obligadas a:

1. Planificar la gestión integral de los residuos sólidos en el ámbito de su jurisdicción, compatibilizando los planes de manejo de residuos sólidos de sus distritos y centros poblados menores, con las políticas de desarrollo local y regional y con sus respectivos Planes de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano.⁶

2. Regular y fiscalizar el manejo y la prestación de los servicios de residuos sólidos de su jurisdicción.⁶
3. Asegurar la adecuada limpieza de vías, espacios y monumentos públicos, la recolección y transporte de residuos sólidos en el distrito del Cercado de las ciudades capitales correspondientes.⁶
4. Aprobar los proyectos de infraestructura de residuos sólidos del ámbito de gestión municipal.⁶
5. Promover y garantizar servicios de residuos sólidos administrados bajo principios, criterios y contabilidad de costos de carácter empresarial.⁶
6. Autorizar y fiscalizar el transporte de residuos peligrosos en su jurisdicción, en concordancia con lo establecido en la Ley N° 28256, Ley que regula el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos, con excepción del que se realiza en las vías nacionales y regionales.⁶
7. Implementar progresivamente programas de segregación en la fuente y la recolección selectiva de los residuos en todo el ámbito de su jurisdicción, facilitando su reaprovechamiento y asegurando su disposición final diferenciada y técnicamente adecuada.⁶

La Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud como autoridad de salud de nivel nacional con alcance transectorial en la gestión de los residuos sólidos está implementando una serie de acciones como parte de las políticas de Salud Ambiental, en sujeción y cumplimiento de la LGRS y su Reglamento, en los aspectos normativos; en la Normalización de las actividades de prestación y comercialización; en la formulación y aplicación de instrumentos de gestión y; en la vigilancia y fiscalización sanitaria. Igualmente dar a conocer el nuevo marco institucional de la gestión de los residuos sólidos, la DIGESA con la cooperación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) publica unos instrumentos legales así como las acciones principales que el Ministerio de Salud ha priorizado en materia de residuos sólidos como parte inherente a las políticas de Salud Ambiental a fin de que, gobiernos locales, entidades sectoriales, empresas prestadoras y comercializadoras, y los sectores productivos en general se adecuen e internalicen las disposiciones de la LGRS y su Reglamento.⁷

En el presente proyecto también se destacará los Lineamientos de reforma del sector salud, especialmente el Lineamiento 1, que es la q más se relaciona con la salud comunitaria:

Lineamiento 1: Potenciar las estrategias de intervención en salud pública.

El Consejo Nacional de Salud (CNS) propone que el Ministerio de Salud (MINSA) defina, sobre la base de evidencias, la cartera de servicios de salud más apropiada para orientar la organización de las intervenciones de salud pública y la estructuración de su financiamiento. Dicha cartera deberá incluir intervenciones y servicios vinculados a las funciones de prestación de servicios de salud pública y de prevención y control de los riesgos sanitarios.⁸

Dada la naturaleza particular de los servicios de salud pública, su financiamiento debe estructurarse de manera diferente a la de los servicios de salud individual. En este sentido, el MINSA deberá definir las reglas de asignación de los recursos, considerando el tamaño de la población, las necesidades y riesgos de salud pública, y la eficiencia de los programas de salud pública.⁸

Existen también determinantes sociales que influyen sobre los problemas de salud pública y cuyo control está fuera del ámbito del sector Salud. Así, existen factores vinculados a las condiciones de vida de la población, al entorno de la comunidad o factores culturales que son causales del estado de salud de la población.⁸

En este sentido, el MINSA deberá promover la articulación multisectorial e intergubernamental con el fin de potenciar la efectividad de las intervenciones de salud pública, para generar comportamientos y entornos saludables, así como el empoderamiento y la participación de la ciudadanía en las decisiones y acciones vinculadas a su salud.⁸

También se tendrá en cuenta, la Guía para la Caracterización de Residuos Sólidos Municipales. Por lo cual esta guía tiene por objetivo orientar la elaboración de Estudios de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales (EC-RSM) mediante pautas metodológicas que describen en forma clara y sencilla los pasos para la obtención de cifras locales relacionadas a estos residuos.⁹

La caracterización de residuos sólidos municipales, es una herramienta que nos permite obtener información primaria relacionada a las características de los residuos sólidos, en este caso, municipales. La caracterización de residuos sólidos municipales se realiza a través de un estudio, en el cual se obtienen datos tales como: la cantidad, densidad, composición y humedad de los residuos sólidos en un determinado ámbito geográfico. Esta información permite la planificación técnica y operativa del manejo de los residuos sólidos, y la planificación administrativa y financiera del servicio de limpieza pública.⁹

El estudio de caracterización representa un insumo fundamental para elaborar una serie de instrumentos para la gestión de los residuos sólidos, así como proyectos de inversión y otros que permitan tomar decisiones en la gestión integral de residuos sólidos a corto, mediano y largo plazo.⁹

De lo expuesto anteriormente el proyecto “Manejo adecuado de los residuos sólidos en el Centro Poblado de Pósope Alto, Distrito de Pátapo, Provincia de Chiclayo 2018.”, busca contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias y por ende contribuir de manera directa a la salud pública y ambiental.

2.4. Marco Institucional.

2.4.1. Datos de la Contraparte.

Nombre	: Municipalidad Distrital de Pátapo.
Ubigeo	: 140117
Sede Social	: Av. Real S/N.
Localidad	: Departamento Lambayeque, Provincia Chiclayo, Distrito Pátapo.
Teléfono	: 074-428205
e-mail	: informes@municipatapo.gob.pe
Naturaleza Jurídica	: Persona jurídica de Derecho Público con autonomía Política, Económica y Administrativa.
Responsable del Proyecto	: Dr. Juan Alberto Ramos Díaz.
Cargo	: Alcalde Distrital de Pátapo.

Visión.

Convertirse en un Gobierno Local eficiente y eficaz que cuenta con infraestructura adecuada y tecnología moderna, brindando servicios de calidad a partir de la formulación y ejecución de proyectos que permitirán generar empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad patapeña, promoviendo la seguridad ciudadana del distrito y el desarrollo económico, social y cultural en especial de los niños y jóvenes; respetando principalmente los valores de honestidad, puntualidad y solidaridad para contar con la confianza de la población y siendo ejemplo de otras municipalidades.¹⁰

Misión.

Somos una institución que brinda servicios de calidad y que a través de sus obras busca el bienestar y mejora de la calidad de vida de la niñez, juventud y población en general; promoviendo el desarrollo económico, social y cultural con transparencia, respeto, y puntualidad.¹⁰

2.4.2. Datos de la Contraparte USAT.

Nombre	: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
Sede Social	: Avda. San Josemaría Escrivá N° 855 - Chiclayo
Localidad	: Chiclayo.
Teléfono	: (074) 606200
e-mail	: www.usat.edu.pe
Naturaleza Jurídica	: Asociación civil sin fines de lucro.
Responsable del Proyecto en la Escuela de Enfermería - USAT:	
Nombre	: Lic. Joan Alberto Rimarachin Tafur.
Cargo	: Enfermero Proyectista.

La Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (USAT) es una universidad promovida y patrocinada por el Obispado de Chiclayo, en el departamento de Lambayeque, Perú. Fue fundada por Mons. Ignacio María de Orbegoza y Goicoechea en el año 1998 y es una universidad de derecho privado, sin fines de lucro y de duración permanente al servicio de la comunidad. El principal propósito de la USAT es alcanzar una síntesis entre la fe y la cultura, que conduzca a la formación integral de las personas, y al desarrollo de la sociedad. Su comunidad universitaria está integrada por profesores, estudiantes y graduados, consagrados al estudio, la investigación y la difusión de la verdad.¹¹

En ese sentido, la universidad forma profesionales y personas que demuestran, en todo momento y en todo ámbito, respeto a la persona humana y a su libertad, con tolerancia y capacidad de diálogo; amor a la sabiduría, aprendiendo a compartir y enseñando con humildad; y pasión por la investigación, siendo contemplativos y profundos en su quehacer universitario. Esta universidad lambayecana abre sus puertas a todos los que compartan sus fines y a quienes hagan suyos los principios que la inspiran.¹¹

Desde el año 2007, la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo USAT dentro de su programa de extensión comunitaria y a través del curso Seminario Taller - Proyectos de Inversión y de Desarrollo Social viene contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores sociales más desfavorecidos de la región Lambayeque. Sumando de esta manera, esfuerzos con otras organizaciones con similares objetivos, cuyos avances son los siguientes: En concordancia con el postulado de contribuir a mejorar la calidad de vida de las

familias se impulsó en un 80% de familias, la construcción de cocinas mejoradas en el distrito de Mesones Muro Provincia de Ferreñafe – Perú, permitiendo disminuir de esta manera las infecciones respiratorias agudas; ya que la gran mayoría de familias utilizan permanentemente leña, siendo de alto riesgo para los niños menores de 5 años.¹²

Visión.

Ser una Universidad líder a nivel nacional, reconocida por su excelencia académica, que de modo riguroso y crítico, contribuye a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y su herencia cultural, cumpliendo sus funciones eficazmente dentro del sentido cristiano de la vida, la verdad y el bien común.¹¹

Misión.

Contribuir al desarrollo y progreso de la sociedad mediante la formación integral de los estudiantes, la responsabilidad social universitaria y la investigación e innovación, respetando la libertad de conciencia y los principios de la Iglesia Católica.¹¹

2.5. Finalidad del Proyecto

Contribuir al mejoramiento de la salud ambiental del Distrito de Pátapo.

2.6. Objetivos

2.6.1. Objetivo general del proyecto:

Promover un adecuado manejo de los residuos sólidos de las familias del Centro Poblado de Pósope Alto.

2.6.2. Objetivos específicos.

- Promover una adecuada gestión para el correcto manejo de los residuos sólidos en las familias de Centro Poblado de Pósope Alto.
- Fortalecer una organización comunal para un correcto manejo de los residuos sólidos de las familias de Centro Poblado de Pósope Alto.
- Implementar prácticas adecuadas sobre el manejo de residuos sólidos en las familias del Centro Poblado de Pósope Alto.

2.7. Metas.

- 01 gestión comunal eficiente promoviendo el manejo adecuado de los residuos sólidos en las familias de Centro Poblado de Pósope Alto.
- 03 organizaciones comunales fortalecidas que promuevan el interés sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos en las familias del Centro Poblado de Pósope Alto.
- 20 familias del Centro Poblado de Pósope Alto implementan prácticas adecuadas sobre el buen manejo de los residuos sólidos.

2.8. Beneficiarios.

Los implicados directos del proyecto son 20 familias que viven en el Centro Poblado de Pósope Alto. Para ello se tendrá en cuenta los siguientes criterios de selección:

- Que las familias estén ubicados en la zona a del Centro Poblado de Pósope Alto y estén dentro de la jurisdicción a intervenir.
- Que las familias desconozcan sobre el manejo de los residuos sólidos.
- Que acepten a la aplicación de un instrumento para determinar el nivel de conocimiento que tienen las familias en cuanto al manejo de los residuos sólidos.
- Que las familias tengan la voluntad de cambiar y deseen mejorar el su condición de vida.

2.9. Productos.

2.9.1. Resultados Esperados.

Resultado 1:

Se habrá Promovido un eficiente servicio de recolección y disposición de los residuos sólidos en las familias de Centro Poblado de Pósope Alto.

Resultado 2:

Se habrá impulsado el interés de la población para el correcto manejo de los residuos sólidos de las familias de Centro Poblado de Pósope Alto.

Resultado 3:

Se habrá desarrollado conocimientos adecuados sobre el manejo de residuos sólidos en las familias del centro poblado de Pósope Alto.

2.10. Localización Física y Cobertura Espacial.

El presente proyecto se encuentra localizado en el Centro Poblado de Pósope Alto, perteneciente al Distrito de Pátapo. El distrito de Pátapo se encuentra ubicado aproximadamente a 25 km al oeste de la ciudad de Chiclayo en la Región Lambayeque, geográficamente se localiza entre las coordenadas:

Latitud (distancia a línea ecuatorial):

- Latitud sur: 5° 28" 37"

Longitud (distancia al meridiano de Greenwich):

- Longitud oeste: entre meridianos 79° 53" 48"" y 80° 37" 24""

Limites:

- **Por el Norte:** con el distrito de Manuel Antonio de Mesones Muro, Provincia de Ferreñafe.
- **Por el Sur:** con el distrito de Pucalá.
- **Por el Este:** con el distrito de Chongoyape.
- **Por el Oeste:** con el distrito de Tumán.



IMAGEN N° 01: Mapa de ubicación en la Provincia de Chiclayo

División Política:

La jurisdicción del distrito de Pátapo está formada por 10 caseríos y los sectores urbanos de Pátapo y Pósope Alto, y cuenta con una Población total d 22,742 habitantes, no se cuenta con datos censales de población de cada caserío se tiene el total del Distrito donde están incluidos los caseríos. Ver cuadro n° 1:

CUADRO N° 01: División Política Urbano y Rural (Caseríos)-Población, Ubicación y Distancia del Distrito de Pátapo - Provincia de Chiclayo					
N°	Sector	Característica	Distancia A Ciudad Distrito (Km)	Ubicación	Población
URBANOS					
1	Pátapo	Ciudad -Distrito			6,140
2	Pósope Alto	Centro Poblado			12,508
RURAL – CASERÍOS					
1	La Cría y Pampa la Victoria	Centro Poblado	15	Este	4,094
2	Progreso	Centro Poblado	10	Este	-----
3	Pósope Bajo	Centro Poblado	4	Oeste	-----
4	Cruce Batangrande	Centro Poblado	2	Oeste	-----
5	Conchucos	Centro Poblado	2	Oeste	-----
6	Puente Tulipe	Centro Poblado	12	Este	-----
7	Desaguadero	Centro Poblado	20	Este	-----
8	La Planta	Centro Poblado	20	Sur	-----
9	Pozo Tulipe	Centro Poblado	20	Sur	-----
10	Las Canteras	Centro Poblado	8	Este	-----
	Total Población				22,742

Fuente: Gerencia Regional de Salud Lambayeque, área de estadística e informática. Distrito de Pátapo 2018 (Elaboración propia).



IMAGEN N° 02: Mapa del Distrito de Pátapo y sus caseríos

Extensión:

- El distrito de Pátapo tiene una superficie de 182,81 km²

Altitud: 78 m.s.n.m.

Clima:

- Semi cálido y escasas precipitaciones.

Temperatura:

- Máxima 34°C en meses de verano.
- Mínima 14.5°C en meses de invierno.
- Promedio anual, 24.2°C 4.4.

Flora.

Se entiende por flora al conjunto de especies vegetales que pueblan un medio determinado.¹³

A. Flora Natural.

Esta flora mayormente se desarrolla sin la intervención del hombre y se encuentra cerca de ríos y acequias.¹³

- Sauce: Crece también en la zona yunga y en la quechua. Árbol de tronco robusto, hoja húmeda, ramas terminales delgadas y flexibles. De sus ramas se hacen canastas, sillas de madera, del tronco se utiliza en carpintería, es excelente para la defensa de las orillas de los ríos.¹³
- Pájaro bobo: Arbusto de madera muy suave.¹³
- Carrizo: Es una caña nudosa y hueca se usa en la fabricación de canastas y en la pirotecnia.¹³
- Caña brava: Es parecido al carrizo pero más compacto y fuerte, se utiliza en la construcción de viviendas.¹³
- Caña guayaquil: Es más alta, gruesa y resistente que las dos anteriores.¹³

B. Flora Cultivada.

A diferencia de la anterior requiere de cuidados y el uso de algunas sustancias químicas para su buen desarrollo.¹³

- Caña de azúcar: Es materia prima para los diversos productos como azúcar, alcohol, chancaca, de su bagazo se fabrica el papel, cartones, madera o bien se utiliza como combustible para generar energía.¹³
- Maíz Gramínea: Junto a la caña de azúcar constituye la más sembrada en el distrito, consumo directo por el hombre es el choclo, grano (mote o cancha) y harina. Además se elabora sémola, maicena, polenta, etc. Para los animales se elabora balanceado y compuesto, tanto de grano de tusa como de panca. Así mismo se prepara la chicha tradicional, exquisita bebida peruana.¹³
- También se siembra: camote, yuca, lenteja, chileno, garbanzo, ají, calabaza, zanahoria, nabo, lechuga, repollo, apio, coliflor, remolacha, cebolla de hoja, albahaca, pepinillo, espinaca, caigua, rabanito, pimentón, etc.¹³

C. Frutales.

- Palta, naranjo, mango, plátano, higuera, vid, pepino, mamey, membrillo, manzana, melón, guanábana, sandía, papayo, ciruela, granada, tamarindo, guaba, guayaba, maracuyá, pomarrosa, tumbo etc.¹³
- Últimamente se cosecha en gran cantidad y abastece a los mercados de la región la sandía y el limón.¹³

D. Ornamentales.

- Palmeras: Existen las datileras y cocoteras. Esta última crece a enormes alturas.¹³
- Molle: Se utiliza en la reforestación de parques y avenidas.¹³

E. Medicinales.

- Cola de caballo: Hierba nudosa y fina, de uso medicinal (para los riñones y lavado de heridas).¹³
- Hierba luisa, hierba buena, toronjil, romero, menta, ruda, sábila, orégano, etc.¹³

Fauna.

La fauna está constituida por la diversidad de animales que habitan una región determinada. La fauna en el distrito de Pátapo se puede encontrar en los ríos y acequias, campos de cultivo, en el ramal de la cordillera y pampas.¹³

- Peces: Chalcoque, cascafe, life, bagre, mojarra, tilapia, carachama o cashca.¹³
- Crustáceos: Camarón, cangrejo.¹³
- Animales silvestres: Zorro, zorrillo, ratón de campo, venados, serpientes, hurones, pulatos, sajinos, etc.¹³
- Animales domésticos: Ganado vacuno, ovino, porcino, bestias de carga (burro, mula) gallina, patos, pavos, palomas, cuyes, conejos, ovejas, perros, gatos, loros, abejas, pavillas, gansos.¹³
- Otros: Huerequeque, gallinazo de cabeza negra y cabeza roja, lechuza, picaflor, tórtola, putilla, arrocero, garza blanca grande y chica, gavilán.¹³

Hidrografía.

Parte de la geografía física que estudia el elemento líquido distribuido en mares, ríos, lagos, lagunas y aguas subterráneas. La Hidrografía en el distrito de Pátapo la conforma el río Chancay a la altura de la Puntilla (distrito de Chongoyape) se bifurcan en dos ramales, el río Reque y el río Lambayeque este último ramal se vuelve a dividir en dos ramales a la altura del lugar denominado Desaguadero, donde da origen al río Lambayeque y al canal Taymi.¹³

A. Río Lambayeque.

Se encuentra como línea divisora o límite entre el Distrito de Pucalá y el Distrito de Pátapo, el volumen de su caudal es irregular, conduce las aguas para los distritos de Chiclayo, La Victoria, José L. Ortiz, Pimentel, San José y Lambayeque.¹³

B. Río Taymi.

El antiguo río Taymi es un canal de construcción pre hispánica. Parte de su antiguo cauce pasa por el distrito de Pátapo y otro por Picsi, Mesones Muro, Ferreñafe, etc. Según Brunnig expresa que la palabra taymi es nombre colectivo por acequia o canal. Efectivamente, el contador de la Real Aduana de Lima, don José Ignacio de Licuanda en su descripción del predio Lambayeque dice: "que de este río Chancay, se derivó un utilísimo conducto canal, al que llaman el gran Taymi".¹³

C. Canal Taymi.

Se encuentra paralelo al río Taymi antiguo, su cauce se ha reconstruido dentro del conjunto de obras del Proyecto Tinajones. Sus taludes están revestidas de piedra y cemento, y el piso de concreto; empieza a repartir sus aguas en los valles de Chancay y termina en Mórrope, conduce las aguas a los distritos de Picsi, Mesones Muro, Ferreñafe, Pítipo, Mochumí, Illimo y Mórrope.¹³

D. Aguas Subterráneas.

En el distrito de Pátapo se encuentra corrientes subterráneas de agua, conocido también como capa freática generalmente proceden de las filtraciones que existen en las cercanías de los ríos, para extraer esta agua se han perforado gran cantidad de pozos, que en algunos casos se han hecho de manera artesanal por los campesinos del lugar. Su utilidad es de gran importancia para la Empresa Agroindustrial Pucalá, ya que sirve para la irrigación de sus campos.¹³

Educación.

Uno de los componentes claves de la calidad de vida de las personas y el desarrollo económico y social de un país es el nivel educativo de su población y a su vez es uno de los factores frecuentemente utilizado en los análisis socio-demográficos por su ascendencia sobre diferentes aspectos de la salud reproductiva, acceso y uso a métodos anticonceptivos, salud de los niños, entre otros. El nivel de educación es un indicador importante para medir el grado de desarrollo social y económico de la comunidad y de sus miembros.¹⁴ Posee centros educativos desde inicial, primaria y secundaria, haciendo un total de 18; de los cuales, 7 son nacionales y 11 particulares, y una población estudiantil total de 3,470 entre Pátapo y Pósope Alto.¹⁵

CUADRO N° 02: Población Estudiantil Nivel Inicial del sector Pátapo- Pósope Alto.					
N°	Instituciones Educativas	Categoría		Población Estudiantil	
	Nombres	Estatales	Privadas	I.E. Privada	I.E. Estatal
1	Enrique López Albújar		1	10	
2	Niños de Jesús		1	22	
3	María de Asunta		1	14	
4	Un Nuevo Pátapo		1	40	
5	Nuestra Señora del Carmen		1	37	
6	Leonard Euler		1	16	
7	Leonardo Da Vinci		1	5	
8	San Fernando		1	20	
9	Semilla de Vida		1	12	
10	Peruano Ruso		1	30	
11	Ritela College		1	10	
12	054 - Pátapo	1			103
13	109 - Pósope Alto	1			180
Total de I.E. Estatales		2			
Total de I.E. Privadas			11		
Total de la Población Estudiantil				216	283
Total General Población Estudiantil					499

Fuente: Personal Administrativo de la I.E. Pátapo - Pósope Alto. Elaboración Equipo Técnico.

CUADRO N° 03: Población Estudiantil Nivel Primario del sector Pátapo- Pósope Alto.					
N°	Instituciones Educativas	Categoría		Población Estudiantil	
	Nombres	Estatales	Privadas	I.E. Privada	I.E. Estatal
1	Enrique López Albújar		1	43	
2	Niños de Jesús		1	22	
3	María de Asunta		1	27	
4	Un Nuevo Pátapo		1	75	
5	Nuestra Señora del Carmen		1	26	
6	Leonard Euler		1	50	
7	Leonardo Da Vinci		1	55	
8	San Fernando		1	45	
9	Semilla de Vida		1	18	
10	Peruano Ruso		1	85	
11	Ritela College		1	25	
12	11513 - Pátapo	1			270
13	11532 - Pátapo	1			273
14	10846 - Pósope Alto	1			560
Total de I.E. Estatales		3			
Total de I.E. Privadas			11		
Total de la Población Estudiantil				471	1103
Total General Población Estudiantil					1574

Fuente: Personal Administrativo de la I.E. Pátapo - Pósope Alto. Elaboración Equipo Técnico.

CUADRO N° 04: Población Estudiantil Nivel Secundario del sector Pátapo- Pósope Alto.					
N°	Instituciones Educativas	Categoría		Población Estudiantil	
	Nombres	Estatales	Privadas	I.E. Privada	I.E. Estatal
1	Enrique López Albújar		1	12	
2	Niños de Jesús		1	22	
3	María de Asunta		1	8	
4	Leonard Euler		1	60	
5	Leonardo Da Vinci		1	60	
6	San Fernando		1	30	
7	Peruano Ruso		1	110	
8	Ritela College		1	30	
9	José Domingo Atoche	1			770
10	Luis Negreiros Vega	1			295
Total de I.E. Estatales		2			
Total de I.E. Privadas			8		
Total de la Población Estudiantil				332	1065
Total General Población Estudiantil					1397
Fuente: Personal Administrativo de la I.E. Pátapo - Pósope Alto. Elaboración Equipo Técnico.					

Necesidades básicas en la vivienda.

El acceso de parte de los hogares a los servicios considerados básicos de la vivienda contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de sus miembros.¹⁴

A. Servicio de Agua, Desagüe y Alcantarillado.

El manejo del sistema de agua y alcantarillado, fueron reemplazados por nuevos, en Pósope Alto desde el año 1996, y en Pátapo desde el año 2003, años en que se ejecutan los proyectos de Mejoramiento de las redes y conexiones domiciliarias, por Fonavi y el Programa Agua para Todos respectivamente, programa que pertenece al ministerio de Vivienda y Construcción, cuyo objetivo principal es mejorar la calidad de vida de la población donde no existe agua y desagüe.¹⁵

CUADRO N° 05: Características del servicio de Agua Pátapo – Pósope Alto.					
Zona Urbana	Servicio Administrado	Tipo de Abastecimiento	Cobertura de Servicio (%)	Horario de Consumo	Total viviendas
Pátapo	Municipalidad de Pátapo	Pozo	95	6 – 9 am 12 – 2 pm	1,116
Pósope Alto	Epsel	Pozo	98	6 – 8 am 11 – 12 am 4 – 5 pm	2,614

FUENTE: Administración de Epsel Pósope Alto, y EL área de la Unidad Prestadora de Servicios de Agua Potable de Pátapo MDP (UPSAP). Elaboración Equipo Técnico.

La administración de los Servicios de Saneamiento (agua y eliminación de excretas) en los centros poblados está administrado por la Junta Administradora de Servicios y Saneamiento JASS. Los usuarios que forman parte de esta organización comunal no cumplen con las disposiciones del Reglamento de Prestación de Servicio de Saneamiento, porque la JASS adolece de una serie de deficiencia en su administración.¹⁶

B. Servicio de Electrificación.

El servicio de Electrificación en el Distrito de Pátapo cuenta con una cobertura del 94 % aún existen viviendas que no están interconectadas a la red pública del Distrito, este es el caso de algunos caseríos donde aún la cobertura es parcial.¹⁵

Aspecto económico.

Pátapo es uno de los poblados parcialmente beneficiado por la empresa Agro Pucalá. En las áreas de campo, fábrica, administración y servicios; existe una notoria disminución de personal. Según estudios la población en capacidad de laborar decide irse a otro lugar debido a las actuales condiciones económicas por las que atraviesa el país y la región de Lambayeque dificultando que muchos patapeños estén inmersos dentro del proceso productivo local teniendo la mayoría que emigrar en busca de fuentes de trabajo para poder sostener a sus familias.¹³

De igual forma mencionar que el distrito de Pátapo cuenta una cantera donde se extrae materiales para construcción civil, de ella se extraen piedra base, piedra azul, hormigón, arena fina zarandeada, ripio corriente para base.¹⁷

Además por fuentes periodísticas el Ministerio respectivo ha autorizado a la minera Yanacocha para realizar exploraciones en el cerro Pan de Azúcar, ya que posiblemente por investigación satelital este cerro cuenta con algún mineral importante, como sabemos esta empresa tiene a cargo exploraciones de oro y plata en otras regiones, lo que podríamos pensar que el mineral encontrado son los arriba mencionados: de ser certero el hallazgo. Pátapo se convertiría en un potencial minero. Lo que permitiría dar trabajo a personal de la localidad también es bueno referimos el efecto que podría causar al medio ambiente y que de seguros con los estudios adecuados se tendrá una visión al respecto.¹³

Servicios de salud.

El distrito de Pátapo cuenta con dos Centros de Salud, dos hospitales y un puesto de salud. El establecimiento de salud con más personas atendidas es el centro de salud de Pósope Alto seguida de la Unidad Básica de Atención Primaria UBAP – Pátapo.¹⁵

Análisis de Morbi-Mortalidad.

Existen diversas maneras de acercarse al conocimiento de la situación de salud de una población, en general todas ellas complementarias. Así por ejemplo, a través del conocimiento de sus características sociales, demográficas, económicas, en otras palabras de sus condiciones de vida, ya que la situación de salud de una población no es más que la resultante de las condiciones en que vive, una población con altos niveles de educación, acceso a servicios básicos, acceso a servicios de salud de calidad, tendría en general mejor estado de salud que una población que carece o tiene déficit de lo anteriormente indicado.

Otra manera de conocer el estado de salud de una población es a través de los registros de morbilidad de los servicios de salud, ya que ellos son los registros de las diferentes patologías que presenta una población. Esta fuente de información tiene el inconveniente de que, por lo general, nunca es completa, ya que en ella solo quedan registradas las enfermedades o daños a la salud de la población que tiene acceso a los establecimientos de salud.

El porcentaje de Morbilidad o enfermedades más frecuentes que se presentan en el distrito son:¹⁷

- Infección Respiratoria Aguda (I.R.A.) : 43 %
- Enfermedad Diarreica Aguda (E.D.A.) : 25 %
- Enfermedades Infecciosas (E.I.) : 11 %

También es importante mencionar que el porcentaje de mortalidad más común del año 2017, fue por Cáncer; se debe en su mayoría a la falta de prevención por la misma población.¹⁷

Dentro de las enfermedades de Salud Pública tenemos al Dengue, enfermedad viral transmitido por un zancudo, es por ello que el distrito es considerado zona endémica de dengue con índice aédico $> 0 < a 1$, lo cual significa zona de alto riesgo.¹⁸

III. ESPECIFICACIÓN OPERACIONAL DE LAS ACTIVIDADES.

Para la consecución del Resultado 1:

Se habrá promovido un eficiente servicio de recolección y disposición de los residuos sólidos en las familias de Centro Poblado de Pósope Alto.

Actividad 1.1.

Nombre: Establecer ordenanza municipal para el buen manejo de los residuos sólidos.

Descripción: Esta actividad permitirá unificar las actividades de la comunidad con las autoridades y el personal de salud para generar un sustento legal para el trabajo realizado. Se creará la ordenanza municipal en la cual se especifique el adecuado manejo de residuos sólidos, posteriormente se llevará a una reunión de consejo con todos los representantes de la municipalidad para la aprobación de dicha ordenanza. Se realizarán coordinaciones necesarias para efectivizar, dar seguimiento y cumplimiento de la ordenanza para el correcto uso de residuos sólidos por partes de las familias de la comunidad, realizando una correcta segregación de dichos residuos para su disposición final.

Insumos: Hojas bond, lapiceros, plumones, lápiz, laptop, equipo multimedia, impresiones, refrigerio, acta de compromiso, lista de asistencia, cámara digital.

Personal: Licenciado en enfermería de la especialidad Salud Familiar y Comunitaria de la USAT, alcalde de la Municipalidad Distrital de Pátapo, autoridades representativas de la municipalidad, personal del Centro de Salud de Pósope Alto.

Costo total: s/. 699.00 nuevos soles.

Actividad 1.2.

Nombre: Establecer rutas de acceso de recolección y transporte de residuos sólidos.

Descripción: Esta actividad permitirá tener un registro de las direcciones sobre las calles o avenidas por donde pasará el carro o moto recolectora de residuos sólidos recuperables. Por lo tanto se conllevará a una reunión con las autoridades correspondientes donde se les explicará el trabajo del transporte que se realizará, tomando acuerdos en beneficio para el proyecto.

Insumos: Lista de asistencia, acta de conformidad, hojas bond, lapiceros, plumones, papelotes, impresiones, fotocopias, fólder manila, laptop, proyector multimedia, cámara

digital, refrigerios, moto carga recolectora de residuos sólidos, uniformes, guantes, lentes, mascarilla, bolsas recolectoras.

Personal: Licenciado en enfermería de la especialidad Salud Familiar y Comunitaria de la USAT, líderes comunales, chofer, auxiliar recolector.

Costo total: s/. 112, 554.00

Actividad 1.3.

Nombre: Implementación de un centro de almacenamiento y clasificación de los residuos sólidos recuperables.

Descripción: Se solicitará a la municipalidad una pieza (local) para la implementación de un centro de almacenamiento y clasificación de los residuos sólidos, lo cual es un sitio de almacenamiento temporal de residuos recuperables, donde son clasificados y separados de acuerdo a su naturaleza, papel y cartón, metal, vidrio, plástico, para su reutilización, pesaje, empaque, embalaje y posterior venta o disposición final correspondiente. Tiene como finalidad realizar en forma adecuada, secuencial y detallada el manejo de residuos sólidos urbanos (RSU) y peligrosos (RESPEL) de tal forma que se cumpla con una eficiente y económica recolección, almacenamiento, separación y transporte de dichos residuos.

Insumos: Local, lavadero, contenedores, uniformes, guantes, lentes, mascarillas, balanza, escritorio, sillas, mesas, lista de asistencia, reloj.

Personal: Auxiliar para selección de residuos sólidos, jefe de personal.

Costo total: s/. 76,275.00 soles

Actividad 1.4.

Nombre: Reuniones de monitoreo y evaluación.

Descripción: Se coordinará reuniones de forma mensual, contando con apoyo del personal de salud, en los cuales se realizará monitoreo del uso de los depósitos temporales, así como de la segregación y acopio para traslado final de los residuos sólidos. En estas reuniones participarán también autoridades locales y pobladores que quieran asistir por iniciativa propia. Se reforzará también la forma de manejo de los residuos sólidos, resolviendo dudas e inquietudes. En caso de encontrarse deficiencias en el manejo de los residuos por trabajadores municipales, se hará constar en acta y se coordinará reunión con trabajadores de la alcaldía para plantear su resolución.

Insumos: Papelotes, plumones, lapicero, lápiz, papel bond, fólder manila, laptop, proyector multimedia, impresiones, cámara digital, refrigerios, lista de asistencia.

Personal: Licenciado en enfermería de la especialidad salud familiar y comunitaria de la USAT, personal de salud, líderes comunales.

Costo total: s/. 745.00 soles.

Para la consecución del Resultado 2:

Se habrá impulsado el interés de la población para el correcto manejo de los residuos sólidos de las familias de Centro Poblado de Pósope Alto.

Actividad 2.1.

Nombre: Creación de un comité que promueva el adecuado manejo de los residuos sólidos.

Descripción: Esta actividad permitirá una mejor coordinación con la comunidad, a fin de realizar una mejor y más eficiente organización del comité local, especificando funciones y atribuciones de cada miembro para un correcto desarrollo del plan de manejo de residuos sólidos.

Las acciones del comité local serán con el fin de velar por el correcto manejo de los residuos sólidos, será conformado por autoridades representativas, agentes comunitarios de salud y moradores del mismo centro poblado. Además, en las atribuciones del comité estará el brindar conocimiento público a los pobladores que cumplan con las disposiciones en el manejo de residuos sólidos.

Insumos: Lista de asistencia, acta de compromiso, papelotes, papel bond, lapiceros, lápiz, plumones, impresiones, Solapines, cinta masking, fólder manila, proyector multimedia, laptop, cámara digital, refrigerio.

Personal: Licenciado en enfermería de la especialidad salud familiar y comunitaria de la USAT, líderes comunales, agentes comunitarios de salud, moradores del centro poblado

Costo total: s/. 729.00 soles.

Actividad 2.2.

Nombre: Capacitación a agentes comunitarios de salud.

Descripción: Esta actividad permitirá brindar de manera objetiva y categórica conocimientos acerca del manejo adecuado de Residuos Sólidos, orientado a la acción de los agentes comunitarios de salud, quienes se convierten en los aliados del personal del establecimiento de salud en la comunidad.

Insumos: Papel bond, papelotes, lapiceros, lápiz, plumones, tijeras, cinta masking, fotocopias, gomas, imperdibles, banderola, fólder manila, solapines, laptop, proyector multimedia, cámara digital, impresiones refrigerios.

Personal: Licenciado en enfermería de la especialidad salud familiar y comunitaria de la USAT, agentes comunitarios de salud, personal de salud.

Costo total: s/. 676.00 soles

Actividad 2.3.

Nombre: Taller para establecer normas para el adecuado manejo de los residuos sólidos.

Descripción: Esta actividad permitirá crear directivas a seguir al momento del recojo de residuos desde los hogares. Además de despejar dudas y eliminar situaciones de riesgo.

Se realizará un taller con la participación de autoridades locales, personal de salud, se les explicará la finalidad del mismo y se les proyectará una sesión informativa acerca del manejo de residuos sólidos, junto a ellos se establecerán pautas y normas para el correcto manejo de los residuos sólidos, y se les hará firmar un compromiso para cumplir con todo lo pactado.

Insumos: Lista de asistencia, acta de compromiso, papelotes, lapiceros, lápiz, plumones, tijeras, cinta masking, folder manila, hojas bond, fotocopias, impresiones, solapines, imperdibles, proyector multimedia, laptop, cámara digital, refrigerio.

Personal: Licenciado en enfermería de la especialidad salud familiar y comunitaria de la USAT, autoridades locales, personal de salud.

Costo total: s/. 770.00 nuevos soles

Para la consecución del Resultado 3:

Se habrá desarrollado conocimientos adecuados sobre el manejo de residuos sólidos en las familias del centro poblado de Pósope Alto.

Actividad 3.1.

Nombre: Sesiones educativas sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos.

Descripción: Esta actividad permitirá a las familias conocer de manera más educativa sobre diversos temas de suma importancia para la salud personal y del medio ambiente, donde se dará a conocer; la importancia, reciclaje, reutilización y todo lo concerniente al manejo adecuado de los residuos sólidos, brindando así conocimientos que ayuden a la población a tener una mejor calidad de vida.

Insumos: Lista de asistencia, papelotes, papel bond, lapiceros, lápiz, plumones, tijeras, gomas, cinta masking, fólder manilas, laptop, proyector multimedia, impresiones, fotocopias, solapines, refrigerios.

Personal: Persona especialista, familias involucradas, estudiante de la especialidad salud familiar y comunitaria de la USAT.

Costo total: S/. 774.5.00 nuevos soles.

Actividad 3.2.

Nombre: Taller de manualidades con reutilización de los residuos sólidos.

Descripción: Esta actividad permitirá enseñar a los ciudadanos que los residuos sólidos que ellos mismos generan se pueden reutilizar para diversas actividades como son las manualidades (adornos domiciliarios), por lo tanto se fortalecerá el conocimiento para la reutilización de los residuos sólidos, por ende se recolectará y seleccionará material para que los participantes de manera productiva puedan realizar sus anualidades. Además se les enseñará de manera clara práctica para la comprensión de cada uno de ellos.

Insumos: Papelotes, papel bond, papel bond de color, cartulinas, lapiceros, lápiz, plumones, témperas, escarchas, tijeras, cinta masking, gomas, siliconas en barra, pistolas para siliconas, siliconas líquidas, UHU, laptop, proyector multimedia, cámara digital, impresiones, fotocopias, cuaderno, material reciclable (cartón, botellas, papel, bolsas), refrigerios.

Personal: Docentes especialistas en manualidades, familias involucradas, estudiante de la especialidad salud familiar y comunitaria de la USAT.

Costo total: S/. 1,827.00 nuevos soles.

Actividad 3.3.

Nombre: Implementación de contenedores para la selección adecuada de los residuos sólidos.

Descripción: Esta actividad enseñara a la población la importancia de conocer sobre la clasificación correcta de los residuos sólidos, así mismo elaboraremos contenedores ventajosos para una buena selección de estos, de tal manera identificando la forma educada de cómo se debe reciclar, se fabricara contenedores metálicos con una cara.

Insumos: Tanques, cartones, plumones, tijeras, gomas, siliconas en barra, pistolas para siliconas, siliconas líquidas, pegamento fuerte, papel de color, cartulinas, impresiones, pinturas, refrigerios.

Personal: Persona especialista en elaboración de contenedores para reciclar, familias involucradas, estudiante de la especialidad salud familiar y comunitaria de la USAT.

Costo total: S/. 3,975.00 nuevos soles.

IV. MÉTODOS Y TÉCNICAS A UTILIZAR.

Se desarrollarán a través de reuniones técnicas, talleres de capacitación, utilizando metodologías participativas y que faciliten el proceso de enseñanza y aprendizaje de los actores involucrados. Así mismo se realizará las visitas de seguimiento a cada uno de los usuarios comprometidos con el proyecto dando las recomendaciones y correcciones necesarias, así mismo permitirá realizar sesiones demostrativas, reuniones técnicas, y talleres de socialización.

V. DETERMINACIÓN DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES.

Actividades	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
Act. 1.1. Establecer ordenanza municipal para el buen manejo de los residuos sólidos.	X			
Act. 1.2. Establecer rutas de acceso de recolección y transporte de residuos sólidos.	X			
Act. 1.3. Implementación de un centro de almacenamiento y clasificación de los residuos sólidos recuperables.	X			
Act. 1.4. Reuniones de monitoreo y evaluación.	X	X	X	X
Act. 2.1. Creación de un comité que promueva el adecuado manejo de los residuos sólidos.		X		
Act. 2.2. Capacitación a agentes comunitarios de salud.		X		

Act. 2.3. Taller para establecer normas para el adecuado manejo de los residuos sólidos.			X	
Act. 3.1. Sesiones educativas sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos.			X	
Act. 3.2. Taller de manualidades con reutilización de los residuos sólidos.				X
Act. 3.3. Implementación de contenedores para la selección adecuada de los residuos sólidos.				X

VI. DETERMINACIÓN DE LOS RECURSOS NECESARIOS.

Recursos Humanos:

- Estudiante de la especialidad Salud Familiar y Comunitaria.
- Enfermeras del centro de salud.
- Autoridades de la comunidad.
- Representantes de la municipalidad.
- Agentes comunitarios de salud.

Recursos Materiales:

- Laptop
- Proyector multimedia.
- Equipo de sonido.
- Lapiceros, lápices, plumones, correctores, borradores, hojas bond, fólder, solapines, papel sábana, cinta maskintape, cartulinas, tijeras, goma, silicona, pistola para silicona, papeles decorativos, sillas, mesas, usb, etc.

Recursos Financieros:

Costo total del proyecto en Soles: 248,724.50

- Subvención solicitada Municipalidad : 245,794.50
- Subvención solicitada USAT : 2,930.00
- Aporte comunitario: 000.00

VII. CÁLCULO DE COSTOS DE EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO.

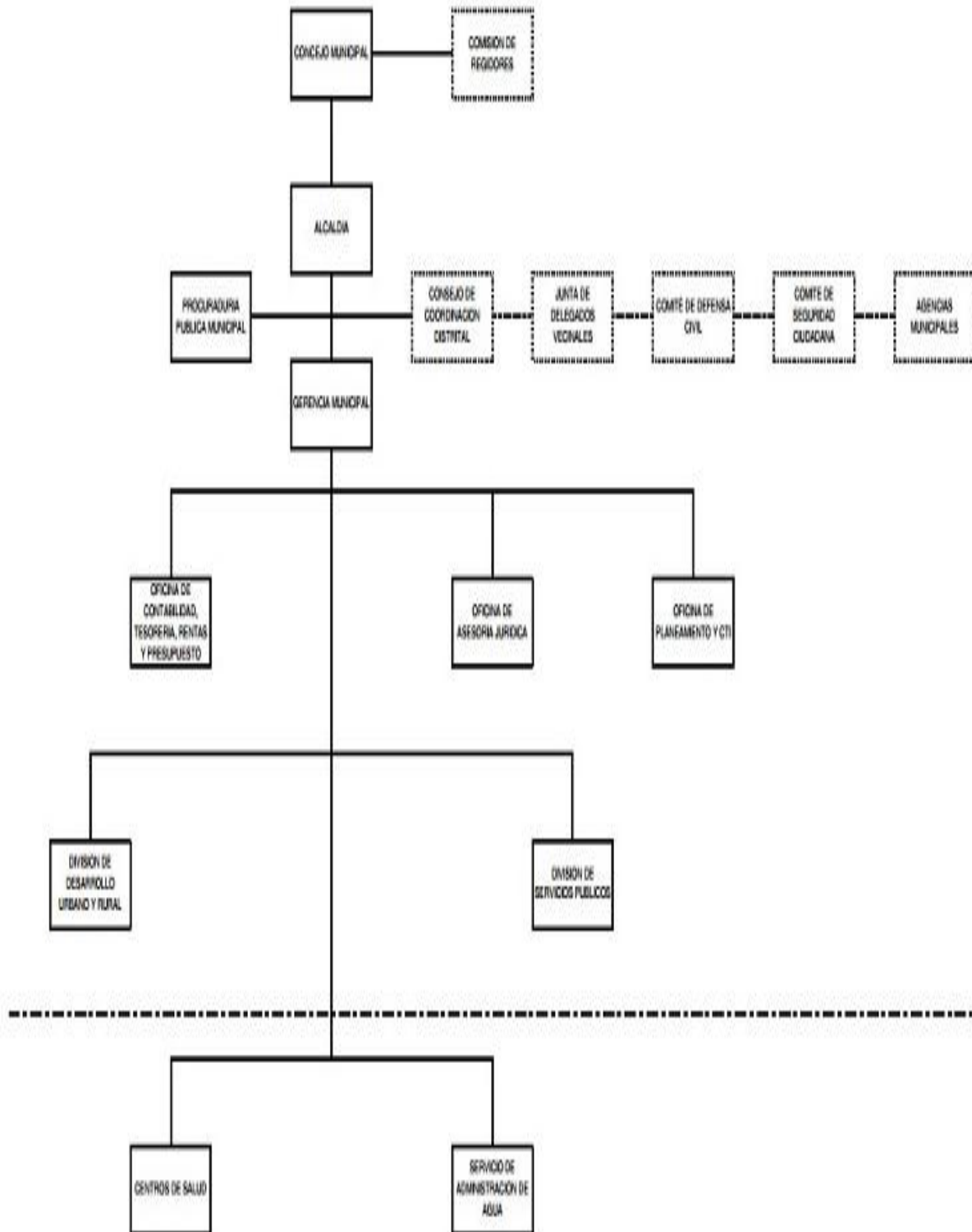
DESCRIPCIÓN	Costo Total (S/.)	APORTE MUNICIPALIDAD	APORTE USAT	COMUNIDAD
TOTALES				
%				
A.II. Materiales y Suministros.				
1.1. Establecer ordenanza municipal para el buen manejo de los residuos sólidos.	699.00	349.00	350.00	0.00
1.2. Establecer rutas de acceso de recolección y transporte de residuos sólidos.	112,554.00	112,204.00	350.00	0.00
1.3. Implementación de un centro de almacenamiento y clasificación de los residuos sólidos recuperables.	76,275.00	76,275.00		0.00
1.4. Reuniones de monitoreo y evaluación.	745.00	395.00	350.00	0.00
2.1. Creación de un comité que promueva el adecuado manejo de los residuos sólidos.	729.00	379.00	350.00	0.00

2.2. Capacitación a agentes comunitarios de salud.	676.00	296.00	380.00	0.00
2.3. Taller para establecer normas para el adecuado manejo de los residuos sólidos.	770.00	420.00	350.00	0.00
3.1. Sesiones educativas sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos.	774.50	424.50	350.00	0.00
3.2. Taller de manualidades con reutilización de los residuos sólidos.	1827.00	1477.00	350.00	0.00
3.3. Implementación de contenedores para la selección adecuada de los residuos sólidos.	3975.00	3875.00	100.00	0.00
A.III. Personal Local.	42,600.00	42,600.00	0.00	0.00
A.IV. Viajes, Estancias y Dietas.	0.00	0.00	0.00	0.00
A.V. Funcionamiento	5,500	5,500	0.00	0.00
Subtotal Costes Indirectos	1,600	1,600	0.00	0.00
TOTAL	248,724.50	245,794.50	2,930.00	0.00

VIII. ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO.



ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAPO



IX. INDICADORES DE EVALUACIÓN

Para el objetivo de desarrollo:

Al 2027, al menos el 1% de las familias del Distrito de Pátapo mejoraron la salud ambiental.

Para el objetivo general:

Al 2019, al menos el 10 % de las familias del Centro Poblado de Pósope Alto, clasifican sus residuos sólidos en contenedores separados.

Para los resultados esperados:

Resultados 1

Al final del proyecto el Centro Poblado de Pósope Alto cuenta con 01 ordenanza municipal.

Resultados 2

Al final del proyecto 01 comité del Centro Poblado de Pósope Alto, operativo y vigilando el correcto manejo de los residuos sólidos.

Resultados 3

Al final del proyecto 20 familias del Centro Poblado de Pósope Alto, seleccionan adecuadamente sus residuos sólidos.

X. FACTORES CONDICIONANTES E IMPACTO DEL PROYECTO.

El conocimiento de las autoridades sobre gestión de proyectos permitirá realizar las coordinaciones necesarias para una adecuada gestión por lo tanto serán capaces de priorizar el proyecto para su posterior ejecución a través de la organización y dirección adecuada para el seguimiento permanente desde la solicitud hasta la ejecución del proyecto con las autoridades municipales por ser su responsabilidad de acuerdo a Ley.

Factores económicos:

El proyecto de Desarrollo Local será financiado por la Municipalidad Distrital de Pátapo, la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, el Centro de Salud de Pósope Alto, existiendo una articulación para el desarrollo de actividades para el desarrollo de la población beneficiaria.

Factores sociales:

El presente proyecto de desarrollo Local permitirá mejorar la calidad de vida de las familias a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión en las autoridades y líderes comunales del centro poblado.

Tendremos una población empoderada vigilando el cumplimiento del desarrollo y sostenibilidad del proyecto, con participación activa del equipo multidisciplinario del establecimiento de salud.

XI. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO.

Este proyecto busca el mayor impacto posible, permitirá desarrollar un modelo de comunidades saludables, dirigiéndose a una intervención de calidad promoviendo procesos innovadores de buenas prácticas, utilizando para ello tecnologías apropiadas a nuestra localidad.

La apropiación del proyecto por parte del Distrito de Pátapo y del Área de Promoción de la Salud del Centro de salud de Pósope Alto, generará oportunidades de articulación, coordinación y complementariedad con otras iniciativas, procesos y programas locales que permitirán que perdure en el tiempo.

Así mismo, el presente proyecto es sostenible porque las familias del Centro Poblado de Pósope Alto, se ven comprometidas a cuidar el medio ambiente de su comunidad realizando prácticas adecuadas sobre el correcto manejo de los residuos sólidos, con la supervisión de los promotores de salud y el personal de salud. Además, se contará con una Ordenanza por parte la Municipalidad del Distrito de Pátapo.

XII. IMPACTO AMBIENTAL.

En el suelo se tiene identificado el IMPACTO AMBIENTAL NEGATIVO, que se genera en diferentes puntos de la comunidad, en las pampas, cementerio, puentes; actualmente convertidos en botaderos de residuos sólidos, focos infecciosos que ponen en riesgo la salud de la población. Por lo tanto con este proyecto se pretende:

- Mejorar la calidad de vida de la personas evitando la contaminación ambiental, enseñándoles el correcto manejo de los residuos sólidos.
- Realizar la recolección diaria y segura, mediante un buen transporte para los residuos sólidos, que estará a cargo de la municipalidad.
- Educar a la población lo importante que es realizar un correcto manejo de los residuos sólidos.
- Promover en la población una cultura de reciclaje y reutilización de aquellos residuos sólidos que se puedan utilizar.
- En el desarrollo de los talleres de capacitación se tendrá en cuenta el manejo adecuado de los residuos que se generará durante el refrigerio con la finalidad de no perjudicar a las personas ni al medio ambiente.
- Enseñar a las familias la clasificación ecológicamente segura y técnicamente práctica de los residíos sólidos que ellos mismos generan.

XIII. SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES.

Para lograr una cobertura óptima, sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos debemos resolver una serie de problemas identificados en el diagnóstico.

- Debemos tomar conciencia que la educación ambiental no se reduce a preparar y distribuir desechos sólidos sobre la limpieza del barrio, aunque esta acción es muy útil; pero más importante es involucrar a la población en acciones concretas, amplias en mejoramiento de la calidad ambiental y prevención de las enfermedades (calidad de agua, suelo, aire, higiene de los alimentos, etc.).
- Eliminar puntos críticos de acumulación de desmontes y escombros mediante proyectos de áreas verdes.
- Dotar de uniformes y equipos de higiene y seguridad laboral a los trabajadores.
- Fomentar la participación de la población organizada en fiscalización del servicio.
- Realizar charlas vecinales para lograr un cambio en las prácticas sanitarias negativas e inducir en los buenos hábitos y costumbres para asegurar el éxito del servicio de limpieza pública.
- Se debe considerar los medios de comunicación como un aliado indispensable para abordar los temas de la educación y difusión del sistema de gestión de residuos sólidos.
- Complementariamente, debe desarrollarse normatividad municipal para facilitar la aplicación de la Ley general de residuos sólidos así como avanzar en el logro de los objetivos establecidos en el Proyecto de Desarrollo Local Manejo adecuado de Residuos Sólidos. Una de las debilidades más sentidas es la falta de la ordenanza marco de la gestión y manejo de los residuos sólidos acorde a la Ley General de Residuos y su respectivo Reglamento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

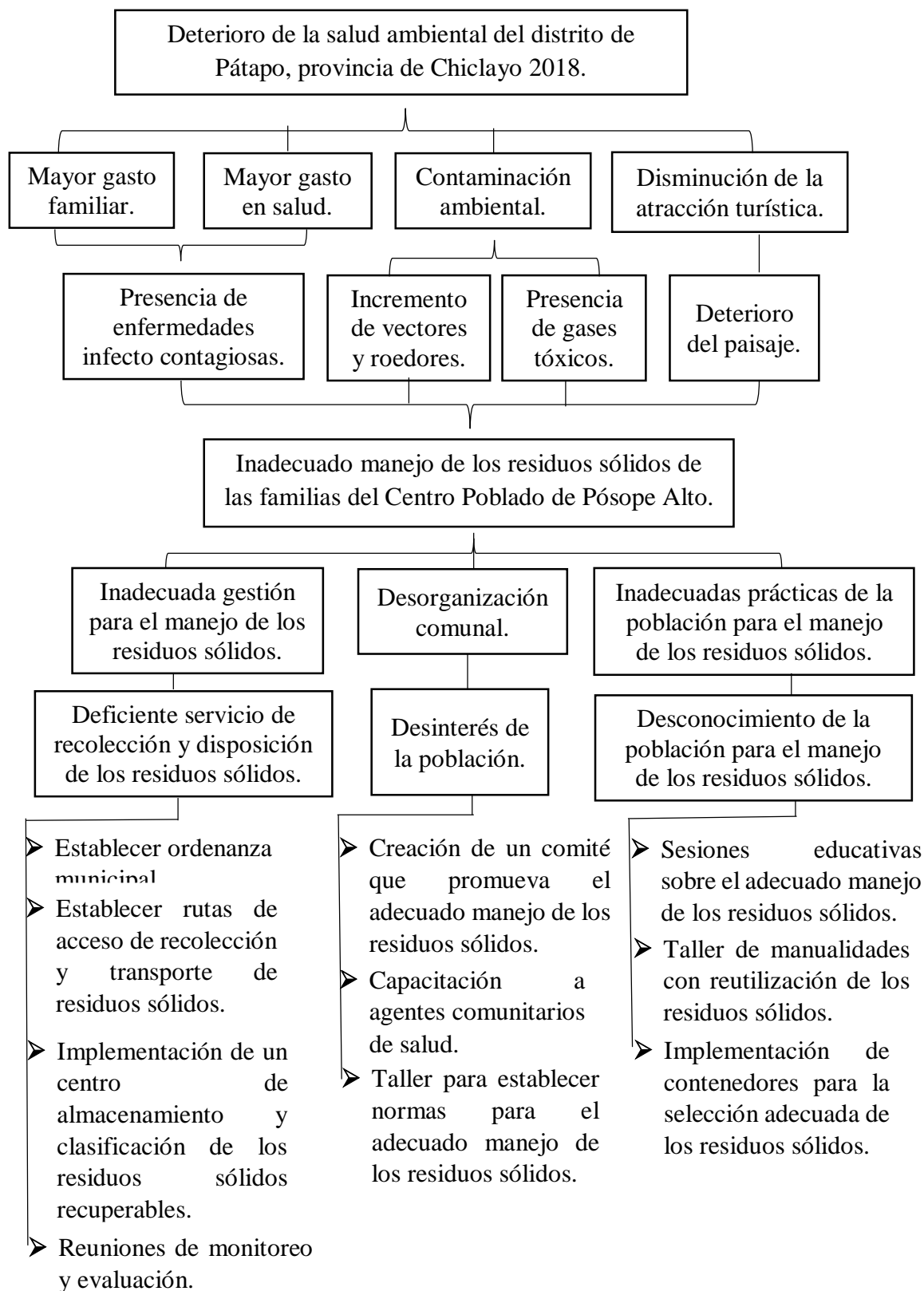
1. Romero F. Proyecto para un manejo adecuado de desechos sólidos en la comunidad de Marianza, Cantón Cuenca provincia del Azuay, de la Universidad Técnica Particular de Loja. Cuenca; 2011. Disponible en: http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/4818/1/Tesis_Flora-Romero.pdf
2. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo. Programa 21. Capítulo 21. Gestión ecológicamente racional de los desechos sólidos y cuestiones relacionadas con las aguas cloacales. Item 21.4.. Río de Janeiro, República Federativa del Brasil - junio de 1992. Disponible en: <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agenda21spchapter21.htm>
3. Foronda M. Proyecto de Ley N° 2696/2017-CR, del Congreso de la República. 2018 abril 11; Lima. Perú: 2018. Disponible en: http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL0269620180411.pdf
4. Parte 3. Reciclaje y disposición final segura de residuos sólidos. Sistema nacional de información ambiental (SINIA). Lima. Perú. Disponible en: <http://sinia.minam.gob.pe/download/file/fid/39052>
5. Ministerio del ambiente. Objetivos de desarrollo sostenible e indicadores / Ministerio del ambiente, Dirección general de investigación e información ambiental. Lima. Perú. Julio del 2016. Disponible en: <http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2016/07/ODS-FINAL210716.pdf>
6. Ley general de residuos sólidos Ley N° 27314, D.S N° 057-2004-PCM (Reglamento), del Congreso de la Republica. 2004 agosto 13. Lima. Perú. Disponible en: http://www.upch.edu.pe/faest/images/stories/upcyd/sgc-sae/normas-sae/Ley_27314_reglamento.PDF
7. La dirección general de salud ambiental (DIGESA). Marco institucional de los residuos sólidos en el Perú. 2004 noviembre. Lima. Perú. Disponible en: http://bvs.minsa.gob.pe/local/dgsp/000_RES.SOLID.pdf

8. Consejo nacional de salud, Ministerio de salud (MINSA). Lineamientos y medidas de reforma del sector salud. 2013 julio. Lima. Perú. Disponible en: <https://www.minsa.gob.pe/portada/Especiales/2013/reforma/documentos/documentoreforma11122013.pdf>
9. Ministerio del ambiente (MINAM). Guía para la caracterización de residuos sólidos municipales. Resolución ministerial N° 403-2018- MINAM. 2018 noviembre 16. Lima. Perú.
10. Municipalidad Distrital de Pátapo (Sede). Chiclayo. Perú. 2018.
11. Campus virtual. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (USAT). Chiclayo. Perú. Disponible en: <http://www.usat.edu.pe/acerca-de/>
12. Briceño C, Perleche G. Proyecto de desarrollo local: Aprovechamiento de los residuos sólidos con arte y armonía para desarrollar una cultura ecológica en el Centro Poblado el Nazareno San José. Lambayeque. De la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo. Perú. 2017 julio 14. Disponible en: http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/1387/1/TL_Brice%C3%B1oVidaurreCecilia_PerlecheFuentesGladys.pdf
13. Díaz A. Pátapo (Perú) – Ubicación geográfica. Publicado: martes 21 de noviembre del 2006. Lambayeque. Perú. Disponible en: <https://www.monografias.com/trabajos40/patapo-peru/patapo-peru.shtml>
14. Alzamora M, Tapia A. Proyecto de desarrollo local: Promoviendo el consumo de agua segura en familias de Chiclon - Llaucan – Bambamarca. De la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo. Perú. 2017 febrero 27.
15. Vásquez E, Gallardo O. Plan de manejo de residuos sólidos en el Distrito de Pátapo. De la Municipalidad Distrital de Pátapo – Gerencia de servicios públicos. Chiclayo. Perú. 2016 Mayo.
16. Calderón J. Agua y saneamiento: El caso del Perú rural. Pag. 38. 2004 octubre. Lima Perú. Disponible en: <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd27/agua-peru.pdf>

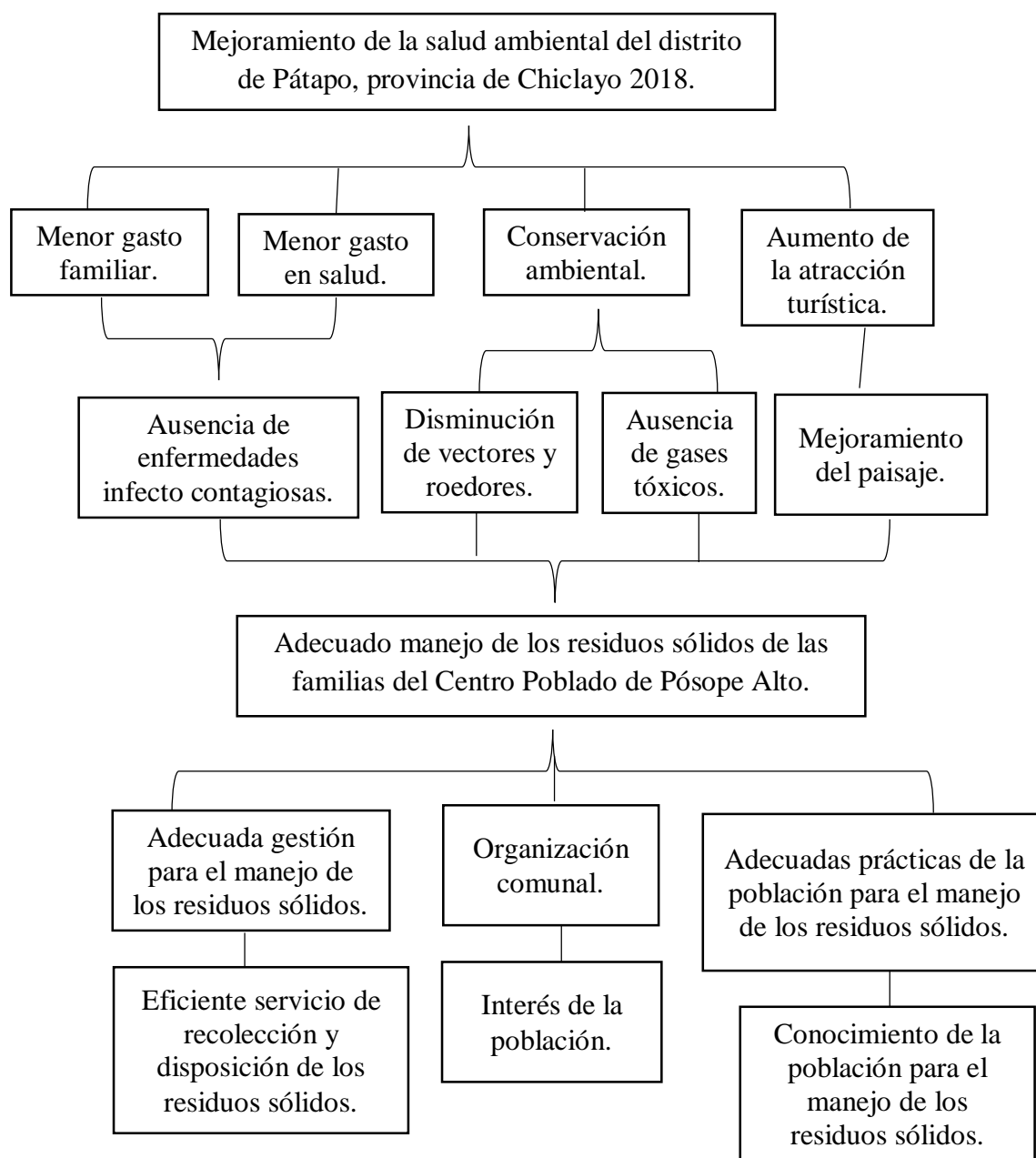
17. Ramírez E. Canteras –Pátapo. Publicado: 6 de octubre del 2016. Lambayeque. Perú.
Disponible en: <https://es.scribd.com/document/326672490/canteras-patapo>
18. Ministerio de salud (MINSA) – Centro de salud de Pósope Alto (Sede). Pátapo.
Chiclayo. Perú. 2018.

ANÉXOS

ÁRBOL DE PROBLEMAS



ÁRBOL DE OBJETIVOS



MATRIZ DE MARCO LÓGICO

LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS
<p>OBJETIVO DE DESARROLLO:</p> <p>Mejoramiento de la salud ambiental del Distrito de Pátapo.</p>	<p>Al 2027, al menos el 1% de las familias del Distrito de Pátapo mejoraron la salud ambiental.</p>	<p>Informe Final Del Proyecto.</p> <p>Datos Estadísticos</p>	<p>Autoridades locales comprometidas en el desarrollo del proyecto de manejo adecuado de los residuos sólidos.</p>
<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>Promover un adecuado manejo de los residuos sólidos de las familias del Centro Poblado de Pósope Alto.</p>	<p>Al 2019, al menos el 10 % de las familias del Centro Poblado de Pósope Alto, clasifican sus residuos sólidos en contenedores separados.</p>	<p>Acta de compromiso.</p> <p>Relación de usuarios comprometidos con el proyecto.</p> <p>Fotografías.</p>	<p>Familias Organizadas Y Participando En Las Acciones Que Demande El Proyecto.</p>
<p>RESULTADOS:</p>			
<p>R1: Se habrá Promovido un eficiente servicio de recolección y disposición de los residuos sólidos en las familias de Centro Poblado de Pósope Alto.</p>	<p>Al final del proyecto el Centro Poblado de Pósope Alto cuenta con 01 ordenanza municipal.</p>	<p>Fotografías.</p> <p>Acta de verificación.</p>	<p>Familias satisfechas con la adecuada recolección de los residuos sólidos.</p>

<p>R2: Se habrá impulsado el interés de la población para el correcto manejo de los residuos sólidos de las familias de Centro Poblado de Pósope Alto.</p>	<p>Al final del proyecto 01 comité del Centro Poblado de Pósope Alto, operativo y vigilando el correcto manejo de los residuos sólidos.</p>	<p>Fotografías Acta de verificación Cuaderno de visitas</p>	<p>Familia manifiestan de manera propia interés por el adecuado manejo de los residuos sólidos.</p>
<p>R3: Se habrá desarrollado conocimientos adecuados sobre el manejo de residuos sólidos en las familias del centro poblado de Pósope Alto.</p>	<p>Al final del proyecto 20 familias del Centro Poblado de Pósope Alto, seleccionan adecuadamente sus residuos sólidos.</p>	<p>Registros de asistencia. Fotografías. Videos. Actas.</p>	<p>Familias involucradas en el desarrollo de competencias para mejorar el adecuado manejo de los residuos sólidos.</p>

ACTIVIDADES	RECURSOS		COSTOS EN SOLES
	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	
1.1. Establecer ordenanza municipal para el buen manejo de los residuos sólidos.	Ponente especialista.	Papel bond (A4 de 75 gr), lapiceros, plumones gruesos, lápiz, laptop, proyector multimedia, cámara digital, impresiones, fotocopias, refrigerios.	699.00
1.2. Establecer rutas de acceso de recolección y transporte de residuos sólidos.	Ponente especialista., chofer, auxiliar recolector.	Papel bond (A4 de 75 gr), lapiceros, plumones gruesos, papelotes, fólder manila, laptop, proyector multimedia, cámara digital, impresiones, fotocopias, refrigerios, moto carga recolectora de residuos sólidos, uniformes, guantes, lentes, mascarillas, bolsas recolectoras.	112,554.00
1.3. Implementación de un centro de almacenamiento y clasificación de los residuos sólidos recuperables.	Jefe de personal, auxiliar para selección de residuos sólidos.	Local, contenedores, uniformes, guantes, lentes, mascarillas, lavadero, balanza, escritorio, sillas, mesas, reloj.	76,275.00
1.4. Reuniones de monitoreo y evaluación.	Ponente especialista.	Papelotes, plumones gruesos, lapiceros, lápiz, papel bond (A4 de 75	745.00

		gr), fólder manila, laptop, proyector multimedia, cámara digital, impresiones, fotocopias, refrigerios.	
2.1. Creación de un comité que promueva el adecuado manejo de los residuos sólidos.	Dirigente especialista.	Papelotes, plumones gruesos, lapiceros, lápiz, papel bond (A4 de 75 gr), cartulinas, cinta masking, fólder manila, laptop, proyector multimedia, cámara digital, impresiones, refrigerios.	729.00
2.2. Capacitación a agentes comunitarios de salud.	Ponente especialista.	Papel bond (A4 de 75 gr), papelotes, plumones gruesos, lapiceros, lápiz, cartulinas, cinta masking, tijeras, goma, impermeables, banderola, fólder manila, laptop, proyector multimedia, cámara digital, impresiones, refrigerios.	676.00
2.3. Taller para establecer normas para el adecuado manejo de los residuos sólidos.	Ponente especialista.	Papelotes, papel bond (A4 de 75 gr), plumones gruesos, lapiceros, lápiz, cartulinas, cinta masking, tijeras, impermeables, folder manila, laptop,	770.00

		proyector multimedia, cámara digital, impresiones, fotocopias, refrigerios.	
3.1. Sesiones educativas sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos.	Ponente especialista.	Papelotes, papel bond (A4 de 75 gr), plumones gruesos, lapiceros, lápiz, cartulinas, cinta masking, tijeras, imperdibles, goma, folder manila, laptop, proyector multimedia, cámara digital, impresiones, fotocopias, refrigerios.	774.50
3.2. Taller de manualidades con reutilización de los residuos sólidos.	Especialista en taller de manualidades.	Papelotes, papel bond (A4 de 75 gr), papel bond A4 de colores, plumones gruesos, plumones finos, lapiceros, lápiz, cartulinas, tijeras, goma, cinta masking, silicona líquida, silicona en barra, pistola para silicona en barra, UHU, témperas, escarcha, laptop, proyector multimedia, cámara digital, impresiones, fotocopias, cuaderno, refrigerios.	1827.00

<p>3.3. Implementación de contenedores para la selección adecuada de los residuos sólidos.</p>	<p>Especialista para la creación de contenedores.</p>	<p>Tanques de metal, plumones gruesos, plumones finos, tijeras, lapiceros, lápiz, goma, silicona líquida, silicona en barra, pistola para silicona en barra, pegamento fuerte, pintura, impresiones, cartulinas, cámara digital, refrigerios.</p>	<p>3975.00</p>
---	---	---	----------------

COSTOS UNITARIOS							
PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL: MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL CENTRO POBLADO DE PÓSOPE ALTO, DISTRITO DE PÁTAPO, PROVINCIA DE CHICLAYO. 2018							
RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO Soles	COSTO TOTAL S/	Aportes en SOLES		
					MUNICIPIO	USAT	BENEFICIARIO
IL EQUIPOS MATERIALES Y SUMINISTROS				199,024.50	196,094.50	2,930.00	0.00
1.1. Establecer ordenanza municipal para el buen manejo de los residuos sólidos.				699.00	349.00	350.00	0.00
Facilitador	Persona	1	70.00	70.00	70.00		
Papel bond (A4 de 75 gr)	Ciento	1	5.00	5.00	5.00		
Lapiceros	Caja	1	25.00	25.00	25.00		
Plumones gruesos	Caja	2	25.00	50.00	50.00		
Lápiz	Caja	1	25.00	25.00	25.00		
Laptop	Unidad	1	100.00	100.00		100.00	
Proyector multimedia	Unidad	1	150.00	150.00		150.00	
Cámara digital	Unidad	1	100.00	100.00		100.00	
Impresiones	Unidad	30	0.50	15.00	15.00		
Fotocopias	Unidad	30	0.30	9.00	9.00		
Refrigerios	Unidad	30	5.00	150.00	150.00		
1.2. Establecer rutas de acceso de recolección y transporte de residuos sólidos.				112,554.00	112,204.00	350.00	0.00
Facilitador	Persona	1	70.00	70.00	70.00		
Papel bond (A4 de 75 gr)	Ciento	1	5.00	5.00	5.00		
Lapiceros	Caja	1	25.00	25.00	25.00		
Plumones gruesos	Caja	2	25.00	50.00	50.00		
Papelotes	Unidad	15	1.00	15.00	15.00		
Fólder manila	Unidad	30	0.50	15.00	15.00		
Laptop	Unidad	1	100.00	100.00		100.00	
Proyector multimedia	Unidad	1	150.00	150.00		150.00	
Cámara digital	Unidad	1	100.00	100.00		100.00	
Impresiones	Unidad	30	0.50	15.00	15.00		
Fotocopias	Unidad	30	0.30	9.00	9.00		
Refrigerios	Unidad	30	5.00	150.00	150.00		
Moto carga recolectora de residuos sólidos	Unidad	3	5000.00	15,000.00	15000.00		
Uniformes	Unidad	20	70.00	1,400.00	1400.00		
Guantes	Par	30	15.00	450.00	450.00		
Lentes	Unidad	20	8.00	160.00	160.00		
Mascarillas	Caja	8	30.00	240.00	240.00		
Bolsas recolectoras	Ciento	20	50.00	1,000.00	1000.00		
Chofer	Persona	4	9000.00	36,000.00	36000.00		
Auxiliar recolector	Persona	8	7200.00	57,600.00	57600.00		

1.3. Implementación de un centro de almacenamiento y clasificación de los				76,275.00	<u>76,275.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Local	Unidad	1	3000.00	3000.00	3000.00		
Contenedores	Unidad	12	150.00	1800.00	1800.00		
Uniformes	Unidad	20	70.00	1400.00	1400.00		
Guantes	Par	30	15.00	450.00	450.00		
Lentes	Unidad	20	8.00	160.00	160.00		
Mascarillas	Caja	8	30.00	240.00	240.00		
Lavadero	Unidad	2	300.00	600.00	600.00		
Balanza	Unidad	3	250.00	750.00	750.00		
Escritorio	Unidad	1	250.00	250.00	250.00		
Sillas	Unidad	12	25.00	300.00	300.00		
Mesas	Unidad	10	70.00	700.00	700.00		
Reloj	Unidad	1	25.00	25.00	25.00		
Jefe de personal	Persona	1	9000.00	9000.00	9000.00		
Auxiliar para selección de residuos sólidos	Persona	8	7200.00	57600.00	57600.00		
1.4. Reuniones de monitoreo y evaluación.				745.00	<u>395.00</u>	350.00	<u>0.00</u>
Facilitador	Persona	1	70.00	70.00	70.00		
Papelotes	Unidad	15	1.00	15.00	15.00		
Plumones gruesos	Caja	2	25.00	50.00	50.00		
Lapiceros	Caja	1	25.00	25.00	25.00		
Lápiz	Caja	1	25.00	25.00	25.00		
Papel bond (A4 de 75 gr)	Ciento	1	5.00	5.00	5.00		
Fólder manila	Unidad	30	0.5	15.00	15.00		
Laptop	Unidad	1	100.00	100.00		100.00	
Proyector multimedia	Unidad	1	150.00	150.00		150.00	
Cámara digital	Unidad	1	100.00	100.00		100.00	
Impresiones	Unidad	30	0.5	25.00	25.00		
Fotocopias	Unidad	30	0.3	15.00	15.00		
Refrigerios	Unidad	30	5.00	150.00	150.00		

2.1. Creación de un comité que promueva el adecuado manejo de los residuos sólidos.				729.00	379.00	350.00	0.00
Facilitador	Persona	1	70.00	70.00	70.00		
Papelotes	Caja	15	1.00	15.00	15.00		
Plumones gruesos	Caja	2	25.00	50.00	50.00		
Lapiceros	Caja	1	25.00	25.00	25.00		
Lápiz	Caja	1	25.00	25.00	25.00		
Papel bond (A4 de 75 gr)	Ciento	1	5.00	5.00	5.00		
Cartulinas	Unidad	10	0.5	5.00	5.00		
Cinta masking	Unidad	2	2	4.00	4.00		
Fólder manila	Unidad	30	0.5	15.00	15.00		
Laptop	Unidad	1	100.00	100.00		100.00	
Proyector multimedia	Unidad	1	150.00	150.00		150.00	
Cámara digital	Unidad	1	100.00	100.00		100.00	
Impresiones	Unidad	30	0.50	15.00	15.00		
Refrigerios	Unidad	30	5.00	150.00	150.00		
2.2. Capacitación a agentes comunitarios de salud.				676.00	296.00	380.00	0.00
Facilitador	Persona	1	70.00	70.00	70.00		
Papel bond (A4 de 75 gr)	Ciento	1	5.00	5.00	5.00		
Papelotes	Unidad	10	1.00	10.00	10.00		
Plumones gruesos	Caja	2	25.00	50.00	50.00		
Lapiceros	Caja	1	25.00	25.00	25.00		
Lápiz	Caja	1	25.00	25.00	25.00		
Cartulinas	Unidad	10	0.50	5.00	5.00		
Cinta masking	Unidad	2	2.00	4.00	4.00		
Tijeras	Unidad	5	2.00	10.00	10.00		
Goma	Unidad	3	2.00	9.00	9.00		
Imperdibles	Caja	1	5.00	5.00	5.00		
Banderola	Unidad	1	30.00	30.00		30.00	
Fólder manila	Unidad	12	0.50	6.00	6.00		
Laptop	Unidad	1	100.00	100.00		100.00	
Proyector multimedia	Unidad	1	150.00	150.00		150.00	
Cámara digital	Unidad	1	100.00	100.00		100.00	
Impresiones	Unidad	24	0.50	12.00	12.00		
Refrigerios	Unidad	12	5.00	60.00	60.00		

2.3. Taller para establecer normas para el adecuado manejo de los residuos sólidos.				770.00	420.00	350.00	0.00
Facilitador	Persona	1	70.00	70.00	70.00		
Papelotes	Unidad	15	1.00	15.00	15.00		
Papel bond (A4 de 75 gr)	Ciento	1	5.00	5.00	5.00		
Plumones gruesos	Caja	2	25.00	50.00	50.00		
Lapiceros	Caja	1	25.00	25.00	25.00		
Lápiz	Caja	1	25.00	25.00	25.00		
Cartulinas	Unidad	12	1.00	12.00	12.00		
Cinta masking	Unidad	2	2.00	4.00	4.00		
Tijeras	Unidad	10	2.00	20.00	20.00		
Imperdibles	Caja	1	5.00	5.00	5.00		
Fólder manila	Unidad	30	0.50	15.00	15.00		
Laptop	Unidad	1	100.00	100.00		100.00	
Proyector multimedia	Unidad	1	150.00	150.00		150.00	
Cámara digital	Unidad	1	100.00	100.00		100.00	
Impresiones	Unidad	30	0.50	15.00	15.00		
Fotocopias	Unidad	30	0.30	9.00	9.00		
Refrigerios	Unidad	30	5.00	150.00	150.00		
3.1. Sesiones educativas sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos.				774.50	424.50	350.00	0.00
Facilitador	Persona	1	70.00	70.00	70.00		
Papelotes	Unidad	15	1.00	15.00	15.00		
Papel bond (A4 de 75 gr)	Ciento	1	5.00	5.00	5.00		
Plumones gruesos	Caja	2	25.00	50.00	50.00		
Lapiceros	Caja	1	25.00	25.00	25.00		
Lápiz	Caja	1	25.00	25.00	25.00		
Cartulinas	Unidad	15	0.50	7.50	7.50		
Cinta masking	Unidad	2	2.00	4.00	4.00		
Tijeras	Unidad	10	2.00	20.00	20.00		
Imperdibles	Caja	1	5.00	5.00	5.00		
Goma	Unidad	3	2.00	9.00	9.00		
Fólder manila	Unidad	30	0.50	15.00	15.00		
Laptop	Unidad	1	100.00	100.00		100.00	
Proyector multimedia	Unidad	1	150.00	150.00		150.00	
Cámara digital	Unidad	1	100.00	100.00		100.00	
Impresiones	Unidad	30	0.50	15.00	15.00		
Fotocopias	Unidad	30	0.30	9.00	9.00		
Refrigerios	Unidad	30	5.00	150.00	150.00		

3.2. Taller de manualidades con reutilización de los residuos sólidos.				1827.00	1477.00	350.00	0.00
Facilitador	Persona	3	50.00	150.00	150.00		
Papelotes	Unidad	30	1.00	30.00	30.00		
Papel bond (A4 de 75 gr)	Millar	1	12.00	12.00	12.00		
Papel bond A4 de colores	Ciento	4	10.00	40.00	40.00		
Plumones gruesos	Caja	4	25.00	100.00	100.00		
Plumones finos	Caja	4	10.00	40.00	40.00		
Lapiceros	Caja	1	25.00	25.00	25.00		
Lápiz	Caja	1	25.00	25.00	25.00		
Cartulinas	Unidad	50	0.50	25.00	25.00		
Tijeras	Unidad	10	2.00	20.00	20.00		
Goma	Unidad	30	2.00	60.00	60.00		
Cinta masking	Unidad	30	2.00	60.00	60.00		
Silicona líquida	Unidad	30	5.00	150.00	150.00		
Silicona en barra	Unidad	50	0.50	25.00	25.00		
Pistola para Silicona en barra	Unidad	15	5.00	75.00	75.00		
UHU	Unidad	30	3.00	90.00	90.00		
Temperas	Caja	20	10.00	200.00	200.00		
Escarcha	Unidad	50	2.00	100.00	100.00		
Laptop	Unidad	1	100.00	100.00		100.00	
Proyector multimedia	Unidad	1	150.00	150.00		150.00	
Cámara digital	Unidad	1	100.00	100.00		100.00	
Impresiones	Unidad	50	0.50	25.00	25.00		
Fotocopias	Unidad	50	0.30	15.00	15.00		
Cuaderno	Unidad	30	2.00	60.00	60.00		
Refrigerios	Unidad	30	5.00	150.00	150.00		
3.3. Implementación de contenedores para la selección adecuada de los residuos sólidos.				3975.00	3875.00	100.00	0.00
Facilitador	Unidad	3	50.00	150.00	150.00		
Tanques de metal	Unidad	50	60.00	3000.00	3000.00		
Plumones gruesos	Caja	2	25.00	50.00	50.00		
Plumones finos	Caja	2	10.00	20.00	20.00		
Tijeras	Unidad	10	2.00	20.00	20.00		
Lapiceros	Caja	1	25.00	25.00	25.00		
Lápiz	Caja	1	25.00	25.00	25.00		
Goma	Unidad	10	3.00	30.00	30.00		
Silicona líquida	Unidad	10	5.00	50.00	50.00		
Silicona en barra	Unidad	50	0.50	25.00	25.00		
Pistola para Silicona en barra	Unidad	6	5.00	30.00	30.00		
Pegamento fuerte	Unidad	6	10.00	60.00	60.00		
Pintura	Unidad	10	20.00	200.00	200.00		
Impresiones	Unidad	50	0.50	25.00	25.00		
Cartulinas	Unidad	30	0.50	15.00	15.00		
Cámara digital	Unidad	1	100.00	100.00		100.00	
Refrigerios	Unidad	30	5.00	150.00	150.00		

A.III. PERSONAL LOCAL	Persona	Mes		42,600.00	42,600.00	0.00	0.00
Equipo Técnico							
Técnico responsable del proyecto	1	12	2,800.00	33,600.00	33,600.00		
Asistente Contable	1	6	1,500.00	9,000.00	9,000.00		
A.IV VIAJES, ESTANCIAS Y DIETAS				0.00	0.00	0.00	0.00
A.V FUNCIONAMIENTO				5,500.00	5,500.00	0.00	0.00
Combustible seguimiento	Mes	12	300.00	3,600.00	3,600.00		
Materiales de oficina	Mes	12	150.00	1,800.00	1,800.00		
Gastos bancarios	Global	1	100.00	100.00	100.00		
SUBTOTAL COSTES DIRECTOS				247,124.50	244,194.50	2,930.00	0.00
B.- COSTOS INDIRECTOS							
B.I Gastos administrativos de la cooperante	Global	1.00	800.00	800.00	800.00		
B.II Gastos administrativos de la contraparte local	Global	1.00	800.00	800.00	800.00		
SUBTOTAL COSTES INDIRECTOS				1,600.00	1,600.00	0.00	0.00
TOTAL				248,724.50	245,794.50	2,930.00	0.00

PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL: MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL CENTRO POBLADO DE PÓSOPE ALTO, DISTRITO DE PÁTAPO, PROVINCIA DE CHICLAYO. 2018

BENEFICIARIOS : 20 familias

TIEMPO DE EJECUCION: 12 meses

Partidas presupuestarias		Aporte Solicitado	MUNICIPIO	USAT	BENEFICIARIO	TOTAL COSTES
A. COSTES DIRECTOS						
A.I	INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION					
A.II	EQUIPOS, MATERIALES Y SUMINISTROS	199,024.50	196,094.50	2,930.00		199,024.50
	1.1. Establecer ordenanza municipal para el buen manejo de los residuos sólidos.	699.00	349.00	350.00	0.00	699.00
	1.2. Establecer rutas de acceso de recolección y transporte de residuos sólidos.	112,554.00	112,204.00	350.00	0.00	112,554.00
	1.3. Implementación de un centro de almacenamiento y clasificación de los residuos sólidos recuperables.	76,275.00	76,275.00	0.00	0.00	76,275.00
	1.4. Reuniones de monitoreo y evaluación.	745.00	395.00	350.00	0.00	745.00
	2.1. Creación de un comité que promueva el adecuado manejo de los residuos sólidos.	729.00	379.00	350.00	0.00	729.00
	2.2. Capacitación a agentes comunitarios de salud.	676.00	296.00	380.00	0.00	676.00
	2.3. Taller para establecer normas para el adecuado manejo de los residuos sólidos.	770.00	420.00	350.00	0.00	770.00
	3.1. Sesiones educativas sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos.	774.50	424.50	350.00	0.00	774.50
	3.2. Taller de manualidades con reutilización de los residuos sólidos.	1,827.00	1,477.00	350.00	0.00	1,827.00
	3.3. Implementación de contenedores para la selección adecuada de los residuos sólidos.	3,975.00	3,875.00	100.00	0.00	3,975.00
A.III	PERSONAL LOCAL	42,600.00	42,600.00	0.00	0.00	42,600.00
	Equipo Técnico	0.00				
	Técnico responsable del proyecto	33,600.00	33,600.00	0.00	0.00	33,600.00
	Asistente Contable	9,000.00	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00
A.IV	VIAJES, ESTANCIAS Y DIETAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A.V	FUNCIONAMIENTO	5,500.00	5,500.00	0.00	0.00	5,500.00
	Combustible seguimiento	3,600.00	3,600.00	0.00	0.00	3,600.00
	Materiales de oficina	1,800.00	1,800.00	0.00	0.00	1,800.00
	Gastos bancarios	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00
	SUBTOTAL COSTES DIRECTOS	247,124.50	244,194.50	2,930.00	0.00	247,124.50
						0.00
	B. COSTOS INDIRECTOS	1,600.00	1,600.00	0.00	0.00	1,600.00
B.I	Gastos administrativos de la cooperante	800.00	800.00	0.00	0.00	800.00
B.II	Gastos administrativos de la contraparte local	800.00	800.00	0.00	0.00	800.00
	SUBTOTAL COSTES INDIRECTOS	1,600.00	1,600.00	0.00	0.00	1,600.00
TOTAL GENERAL		248,724.50	245,794.50	2,930.00	0.00	248,724.50

PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL: MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL CENTRO POBLADO DE PÓSOPE ALTO, DISTRITO DE PATAPO, PROVINCIA DE CHICLAYO. 2018						
BENEFICIARIOS : 20 FAMILIAS						
TIEMPO DE EJECUCION: 12 meses						
SOLES						
Partidas presupuestarias	Contribuciones Exteriores Efectivo		Contribuciones Locales y Valorización		COSTO TOTAL DEL PROYECTO	
	Aporte Solicitado	MUNICIPIO	USAT	Beneficiario		
A. COSTES DIRECTOS						
A.I Infraestructura, construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
A.II Equipos, materiales y suministros	199,024.50	196,094.50	2,930.00	0.00	199,024.50	
A.II Personal local	42,600.00	42,600.00	0.00	0.00	42,600.00	
A.I Viajes, estancias y dietas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
A.V Funcionamiento	5,500.00	5,500.00	0.00	0.00	5,500.00	
SUBTOTAL COSTES DIRECTOS	247,124.50	244,194.50	2,930.00	0.00	247,124.50	
Porcentaje Euros total de c. Directos					-	
B. COSTES INDIRECTOS						
B.I Gastos Administrativos de la	800.00	800.00	0.00	0.00	800.00	
B.II Gastos administrativos de la contraparte	800.00	800.00	0.00	0.00	800.00	
SUBTOTAL COSTES	1,600.00	1,600.00	0.00	0.00	1,600.00	
TOTAL GENERAL SOLES	248,724.50	245,794.50	2,930.00	0.00	248,724.50	
Porcentaje Total del Proyecto	100%	99%	0.01	0.00	100%	